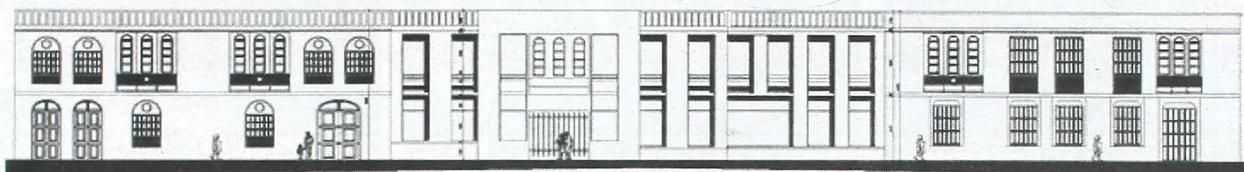


NUEVA CIVILIZACIÓN

Organo informativo de la Universidad La Gran Colombia

Licencia No. 003935 - Mingobierno

Agosto de 1999



Fachada Carrera Quinta

Dos nuevos edificios construye la Universidad en La Candelaria.



Guido Taborda Fernández,
nuevo Secretario General

Guido Taborda Fernández, quien se venía desempeñando como asesor financiero, fue nombrado Secretario General de la Universidad, en reemplazo de Raúl Pacheco, quien renunció. Sobre su nombramiento, Taborda Fernández manifestó: "Un saludo muy respetuoso a los estamentos de la Universidad, a sus funcionarios, docentes y estudiantes, con la expresión de mi mejor ánimo de servicio para todos ellos. Y mi gratitud con el señor Rector por permitirme continuar haciendo parte de su equipo. Con el liderazgo del doctor José Galat trabajaremos con empeño en los proyectos de crecimiento y desarrollo que hoy se efectúan y los que se llevarán a cabo en el futuro inmediato, para enfrentar así los cambios severos que ocurrirán en la educación colombiana. Con la ayuda del Señor, saldremos adelante".

Más de mil millones para reconstrucción de la sede de la seccional de Armenia
Ver pag.5ª.

Destacada participación grancolombiana en las olimpiadas universitarias
Ver pag. 14.

El Congreso condecoró a la Facultad de Ingeniería Civil
Ver Pag. 9



Padre Juan Guillermo García,
capellán de la Universidad

Ver pag. 13.



Marco Tulio Calderón,
Decano de la Facultad de Derecho

Ver pag.7.

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas a estudio del Icfes

La Universidad La Gran Colombia presentó a consideración del ICFES su proyecto de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que empezaría labores académicas en el primer semestre del año dos mil

La reestructuración y fortalecimiento de la actual Facultad de Economía se halla bajo la responsabilidad de su Decano, el economista Víctor Manuel Pérez Argüelles y bajo la orientación general del Rector, José Galat.

La nueva Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas está enfocada hacia la formación de profesionales altamente capacitados, tanto en la parte cognoscitiva de las ciencias y áreas pertinentes, como en la ética, la globalización y la competitividad.

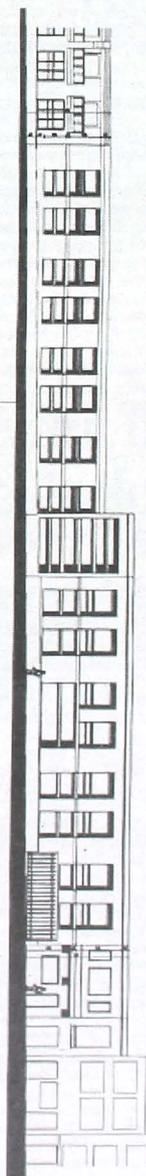
Perfeccionado el documento, éste fue presentado ante el ICFES el 18 de agosto. El documento contó con los aportes de un exigente equipo de trabajo interdisciplinario.

Ver pag. 10.

Debate al anteproyecto de reforma laboral se realizó

Intervino el presidente de la Corte Suprema de Justicia

Ver pag.2.



Fachada Calle Trece



Reforma laboral. En el aula máxima de la Universidad La Gran Colombia se realizó un foro sobre el anteproyecto de reforma laboral. Participaron representantes del gobierno, de la academia y de la rama judicial. El debate fue promovido por la Asociación de Abogados Gracolibianos. En el foro participaron



los abogados laboristas Marcel Silva Romero, Fernando Afanador Nuñez y Francisco Yesid Triana. El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Enrique Escobar Henríquez y el Secretario General del Ministerio del Trabajo, Mauricio Calderón Saenz. El debate fue coordinado por el director del área laboral



de la Facultad Derecho, Jaime Rodríguez Garreta. El debate fue instalado por el Rector de La Gran Colombia, José Galat y por el Decano de la Facultad de Derecho, Marco Tulio Calderón. Preside la Asociación el abogado y Rector del Liceo Julio César García, Angel Arcadio Parra Pirazán. (Foto Moreno)

Segundo foro bolivariano organiza la universidad.

Por Germán Darío Ledesma López
Asesor de investigaciones

En desarrollo del Seminario Permanente del Pensamiento Bolivariano, creado por el Consejo Académico de la Universidad La Gran Colombia, la Rectoría, la División de Investigaciones y Servicio a la Comunidad y la Facultad de Derecho, se está preparando el II Foro acerca de las grandes ideas de Simón Bolívar. Para que este evento alcance las metas propuestas, se cuenta con el respaldo y participación de las embajadas y universidades de los países andinos y de otras naciones latinas, que admiran al Libertador como visionario de la grandeza de América, desde la perspectiva de la unión y la integración de los pueblos, por encima de las distancias políticas y religiosas, económicas y sociales. También

estarán presentes en el evento, las delegaciones de la Sociedad Bolivariana de Colombia, la Academia Colombiana de Historia y varias universidades más. Llevará la palabra el doctor Gabriel Betancur Mejía, ex-embajador de Colombia ante la UNESCO y ex-ministro de Educación, quien defenderá la ponencia titulada: "La Comunidad Latinoamericana de Naciones, Cuarto Bloque Mundial". El foro se realizará el 6 de septiembre para conmemorar un año más de la carta profética de Jamaica. Ese día se hará el lanzamiento del concurso de oratoria sobre puntos trascendentes del pensamiento de Bolívar; se publicarán las investigaciones bolivarianas en marcha y la Facultad de Derecho anunciará la incorporación de la Cátedra Bolivariana en el pensum, dentro del área de públicos.

La asamblea de participantes debatirá públicamente los planteamientos de la ponencia, el concurso de oratoria, las investigaciones, la cátedra bolivariana y la actualidad e influencia del Libertador. De esta

forma, en la comunidad gracolibiana se va marcando el perfil bolivariano, prescrito por uno de los principales constitucionales que hacen la identidad de nuestra Universidad La Gran Colombia.

Asesorías, capacitación y talleres, actividades de la División de Investigación y Servicio Comunitario.

En materia de extensión, la Universidad La Gran Colombia ha desarrollado, a través de la División de Investigaciones y Servicio a la Comunidad, importantes labores, de las cuales destacamos las más importantes.

- Asesoría a grupos y comunidad. Curso de capacitación sobre empresas comunitarias en Palmira, en coordinación con la Alcaldía Municipal y la Corporación Colombia Comunitaria.
 - Capacitación de profesores de las diferentes Facultades. Se han realizado talleres sobre los siguientes temas:
 - Taller con profesores de Arquitectura sobre "Gestión de la Educación", frente a la acreditación.
 - Seminario Taller "El Tránsito hacia una Universidad de Investigación", con la participación del doctor Hernando Bernal.
 - Seminario Taller "Redacción profesional para profesores y administrativos" para fortalecer la expresión oral y escrita de los profesionales de la Universidad, con la orientación del doctor Pedro Luis Chamucero.
 - Seminario taller sobre docencia con profesores de la Facultad de Contaduría.
 - Capacitación de alumnos de las diferentes facultades. Se han realizado talleres sobre los siguientes temas:
 - Inducción - sensibilización con estudiantes de las Facultades de Derecho, Contaduría y Economía (diurno y nocturno).
 - Conferencia sobre "El reciclaje y la misión empresarial", para estudiantes de la Facultad de Economía, dictada por el director Nacional de Reciclaje, Juan Fernando Suárez.
 - "Procesamiento de textos, lectura y escritura", para estudiantes de la Facultad de Derecho.
 - Participación en diferentes eventos institucionales:
 - "Investigación Interdisciplinaria", realizado en la Universidad de La Salle, los días 16 y 17 de junio.
 - "El papel de la Comunidad Académica y Científica", realizado en la Hemeroteca Nacional, los días 8, 9 y 10 de junio.
 - "La Educación Virtual y a Distancia", realizado en Medellín, los días 7, 8 y 9 de abril.
 - "Primer encuentro sobre gestión energética y ambiental", realizado en la Universidad de La Salle.
 - Programa de actualización en habilidades docentes. Desarrollo profesional para engrandecimiento de la labor educativa en la comunidad, realizado en el Tecnológico de Monterrey, del 8 al 19 de febrero.
 - Análisis y comentarios sobre el nuevo programa de administración, en coordinación con la Facultad de Economía.
 - Participación en el Comité para reformas al Reglamento Estudiantil.
 - Participación permanente en el Comité de Investigaciones, Comité de Sistemas, Consejo Académico, Autoevaluación Administrativa, Comité del Sena.
- Documentos elaborados y remitidos a las Unidades Académicas.
- "Caracterización del Sector de Economía Solidaria en Colombia": propuesta para la investigación interinstitucional.
 - "Formato de encuesta para la presentación de entidades que apoyan el sector solidario de la economía".
 - "Políticas generales de investigación en la Universidad", de acuerdo con la filosofía institucional y las orientaciones de la Rectoría.
 - Procedimiento para la presentación de proyectos con apoyo económico Institucional.
 - Presentación de la Universidad La Gran Colombia ante ONG's y entidades municipales.
 - Propuesta para la organización de talleres de formación en Economía Solidaria presentado a diferentes entidades municipales.
 - Marco conceptual para la Investigación en la Universidad.
 - La calidad en la Universidad.
 - Retos frente a la Investigación.
 - El espíritu Libertador - Características -
 - El Pensamiento de Bolívar (avance), documento de trabajo preparatorio del II foro Bolivariano.
 - Elementos de análisis para el fomento y desarrollo de la investigación.
 - "Universidad, calidad e investigación, lineamientos generales", documento guía para las unidades académicas.
 - "Guía para la gestión administrativa de las propuestas de investigación".
 - "Misión - Visión de la Universidad" (aporte a la construcción compartida de la misión)
 - "Elementos de gestión académica y administrativa para 1999".
 - "Esquema del proceso de investigación - Modelo de los pasos a seguir"
 - "Los nuevos líderes", documento para estudiantes y profesores.
 - "Guía para la presentación de propuestas de investigación a los centros de investigación y a la División de Investigaciones de la Universidad".
 - "La investigación - acción - participativa - I.A.P." Elementos a considerar en la práctica de esta metodología.

20 universidades en foro sobre la economía solidaria.

El foro fue convocado por la Universidad La Gran Colombia.

Por Jorge Alberto Gómez Melo.
Asesor de Investigaciones

Con beneplácito registramos el exitoso inicio de la investigación sobre la "Caracterización del Sector de Economía Solidaria en Colombia", liderado por la Universidad La Gran Colombia, a través de la División de Investigaciones y Servicio a la Comunidad, con un seminario-taller que se realizó el 27 y 28 de mayo en el Hotel Dann Colonial de Santa Fe de Bogotá, con participación de entidades de educación superior de diferentes regiones del país.

El evento se desarrolló, en primer lugar, con las intervenciones de autoridades del sector solidario, reconocidas nacional e internacionalmente, como el Rector de la Universidad La Gran Colombia, José Galat; el Director Nacional de DANSOCIAL, Manuel Augusto Romero Cruz y el senador Carlos Corsi Otálora.

Después de este marco conceptual, se organizaron cuatro mesas de trabajo con representantes de veinte instituciones, de la Costa Atlántica, del Eje Cafetero, de Santander, del Tolima y de Bogotá, así como ONG's y organizaciones cooperativas que se interesaron decididamente en buscar estrategias para hacer realidad la propuesta de investigación presentada por la Universidad La Gran Colombia.

Es importante destacar que antes y después de este encuentro han estado trabajando en equipo las siguientes universidades:

Santo Tomás, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Cooperativa de Colombia y la Universidad La Gran Colombia, las cuales, de una manera u otra, trabajan el tema solidario.

La motivación para iniciar un proyecto de tal magnitud ha sido la indiscutible importancia de la Economía Solidaria, considerada hoy en día como el tercer sector de la economía nacional, así como la necesidad de contar con un inventario de organismos solidarios confiables y actualizados. Por esto, la División de Investigaciones y Servicio a la Comunidad, con el respaldo de la Rectoría, decidió sacar adelante la idea y propuso la participación de las Facultades de Economía y Contaduría, con el objetivo de reflexionar sobre el tema y estudiar la forma de abordar interinstitucionalmente el proyecto investigativo.

Finalmente, se acordó que las instituciones involucradas trabajarán - a partir del segundo semestre de 1999 - en su área de influencia para reunir información en cumplimiento de la primera fase y luego elaborar una propuesta con el ánimo de buscar cofinanciación para las siguientes fases.

El Icfes, Colciencias y la Red de Investigaciones comunitarias (REDINCO), entre otras, han enviado mensajes de apoyo y felicitaciones a la División de Investigaciones por la trascendencia del proyecto, que, indudablemente, el país está necesitando.

El mundo peor y Colombia peor

Este mundo actual archimalo, peor que los mundos malos del pasado histórico y esta Colombia peor que el actual mundo peor, sin embargo, no están definitivamente perdidos. Aún pueden salvarse si, arrepentidos de sus idolatrías, de sus infamias y sus depravaciones, se vuelven, humildemente, al corazón de Dios para implorar el perdón. Si grandes, muy grandes son los pecados de Colombia y del mundo, más grande, infinitamente grande, es la misericordia del corazón de ese Hijo de Dios, que se hizo hombre y aceptó morir inicuaente en una cruz por amor a los hombres.

Por José Galat, Rector

El mundo actual, peor que "Babilonia la Grande". De ésta, la Biblia dice que "fue convertida en morada de demonios, en guarida de toda clase de espíritus inmundos, en guarida de toda clase de aves inmundas y detestables, porque del vino de sus prostituciones (idolatrías) han bebido todas las naciones, y los reyes de la tierra han fornicado con ella, y los mercaderes de la tierra se han enriquecido con su lujo desenfrenado" (Ap. 18, 2-3).

Y es peor el mundo actual que Babilonia, porque esta última, al fin y al cabo, era pagana y, en cambio, aquél es hijo de una civilización que en otro tiempo fue cristiana, pero que apostató y se degeneró.

El mundo actual resulta peor que el antiguo Egipto de los faraones que oprimió a Israel y los mantuvo en esclavitud durante varios siglos, pero al menos los esclavos de entonces eran alimentados por sus amos, mientras las naciones y clases opulentas de ahora explotan a los países y clases pobres y los hacen morir de hambre.

El mundo actual, con su esplendorosa civilización técnico-material y su poderío jamás igualado, también es peor que la Roma de los Cesares, llamada también por la Biblia otra "Gran Babilonia, la madre de las rameras y de las abominaciones de la tierra... mujer que se embriagaba con la sangre de los santos y con la sangre de los mártires de Jesús" (Ap. 17, 5 - 6).

Y peor la civilización actual que la romana por cuatro motivos:

- 1- El imperio de los Cesares abarcaba apenas una parte de Europa y la Cuenca del Mediterráneo, al paso que el imperio actual cubre el mundo entero.
- 2- El imperio romano era pagano y perma-

neó tal hasta su destrucción en el siglo V, al paso que el imperio actual resultó de la descomposición de una civilización que durante muchos siglos fue cristiana y luego renegó de la fe y los valores cristianos.

3- El imperio romano endiosó a los Cesares y obligó a la gente a darles culto de adoración, so pena de tortura y muerte; pero el imperio actual, que favorece y difunde por todos los medios de comunicación las pseudoreligiones de la llamada "Nueva Era", induce a todas las personas a la autoidolatría y esto sin estruendo, sin mártires y sin persecuciones aparentes e hipócritamente, bajo capas de democracia y libertad absoluta de religión y de culto.

4- Fruto de la idolatría, grande fue la corrupción moral de Roma, hasta el punto de debilitarla y llevarla a la decadencia definitiva, pero más grande, grave, extendida y veloz es la contaminación ética del mundo actual que, vehiculada por los grandes medios de comunicación social, descompone y pudre todo cuanto toca: matrimonio, familia, juventud, niñez, políticos, economía, valores, religiones, pastores, sacerdotes, artistas, deportistas, jueces, etc.

Peor, pues, el mundo actual, que todos los mundos malos del pasado, histórico. Peor en cantidad y calidad, peor en causas y en frutos, peor en personas y en acontecimientos.

PEOR COLOMBIA
Peor si en el mundo llueve, en Colombia no escampa. Y por ello también hay que decir:

peor Colombia que el mundo entero. Y esto, porque ostentamos el abominable honor de ser campeones de las peores infamias. Y aquí va la cuenta:

1- Colombia es el país más asesino de la tierra y donde, según estadísticas de las Naciones Unidas, se comete la mayor cantidad de crímenes.

2- Colombia es la nación donde más niños son violados, pero, además, donde menos se castiga a los violadores.

3- Colombia es el epicentro mundial del narcotráfico, que degenera y destruye millones de vidas juveniles en el mundo entero y corrompe y asesina policías, jueces, políticos, periodistas etc.

4- Colombia es también el escenario de una de las más largas, crueles y sangrientas y anárquicas "guerras de guerrillas", con toda su secuela de secuestros, desplazados y crímenes.

5- Colombia es, tal vez, el país donde más ineficaz se muestra el flamante aparato de su "justicia", porque apenas uno de cada doscientos crímenes, viene a ser finalmente castigado. Semejante índice de impunidad, quizás no lo tenga ninguna parte en el mundo.

6- En punto de corrupción política, Colombia, si bien fue galardonada hace unos dos años con una modesta medalla de bronce, todo hace presumir que le burlaron la de oro, que con creces merecía.

7- Colombia es peor que lo peor, es decir, que el actual mundo peor que tenemos, porque ella, a diferencia de otras naciones

de la tierra, había sido objeto de tres consagraciones: oficial una y eclesiásticas las otras dos, a los Sagrados Corazones de Jesús y de María. Estas consagraciones establecieron un pacto de alianza nupcial entre nuestra patria y Jesucristo. El pacto que fue desconocido a nivel de la misma Constitución, también, de hecho, fue pisoteado y violado por nosotros. Traicionamos al Esposo Divino al abandonarlo e irnos tras los nefastos ídolos del dinero, el poder y el placer. Ahora somos adúlteros y nuestra infidelidad se ha convertido en fuente envenenada de toda suerte de inmorales, injusticias, odios, crímenes y bellaquerías.

Este mundo actual archimalo, peor que los mundos malos del pasado histórico y esta Colombia peor que el actual mundo peor, sin embargo, no están definitivamente perdidos. Aún pueden salvarse si, arrepentidos de sus idolatrías, de sus infamias y sus depravaciones, se vuelven, humildemente, al corazón de Dios para implorar el perdón. Si grandes, muy grandes son los pecados de Colombia y del mundo, más grande, infinitamente grande, es la misericordia del corazón de ese Hijo de Dios, que se hizo hombre y aceptó morir inicuaente en una cruz por amor a los hombres.

La necesidad de la conversión de Colombia y el mundo de Dios, es lo que también la santísima virgen María, mujer vestida de sol y coronada de estrellas, ha venido urgiendo en sus variadas y múltiples apariciones a lo largo y ancho del globo terráqueo. Ella, madre amantísima, angustiada con la deplorable situación de sus hijos pecadores, ha reiterado su movimiento al cambio de sus vidas y al retorno a la ley del Señor. Ojalá sea oída por todos, antes de que venga la ya próxima inexorable justicia de Dios.



José Galat



Gustavo Ramirez

Nuestro compromiso

Por Gustavo Ramírez Escobar.
Director de Investigaciones y Servicio a la Comunidad.

Construir y fortalecer constantemente nuestra identidad es el camino para que el mejoramiento continuo en que estamos empeñados sea sostenido y reconocido por la sociedad, que, bajo las circunstancias que vivimos, espera y necesita ver coherencia entre el deber ser, el querer ser y el ser de la universidad.

La educación superior, a finales de siglo XX, transcurre en un entorno que impacta su cultura y acumula demandas y ofertas de diverso orden. La Universidad se encuentra inmersa en las condiciones dinámicas y cambiantes de la sociedad que le da origen y no puede ser ajena a ello. Por el contrario, debe orientar buena parte de sus esfuerzos académicos a su análisis y al planteamiento de propuestas.

Trascender el conocimiento acumulado y generar una posición y una acción crítica y constructiva frente a la realidad son tareas propias de las instituciones de educación superior. Los miembros de una universidad -y la institución misma- son los llamados a ejercer esa conciencia crítica, a construir utopías y a orientar la construcción del

futuro.

Pensar en la Universidad es pensar en el hombre y en su necesidad de saber, de vivir, de encontrar su propia identidad y de trascender de manera coherente con los principios de orden superior que sustentan su quehacer. Debe existir una articulación entre la teoría, la práctica, el servicio a la sociedad y el fortalecimiento de su espiritualidad.

La formación superior debe permitirle al educando formarse esquemas básicos de vida y mantener ilimitadamente abierta su voluntad de indagar, aclarar, aplicar y enseñar. Claro que debemos preocuparnos por formar profesionales idóneos y competitivos frente a los acelerados avances científico-técnicos, pero el desarrollo equilibrado, sostenido y en paz que el país necesita no lo lograremos si no pensamos primero en formar hombres éticos con una clara conciencia de su compromiso consigo mismo, con su familia, con su país y con Dios.

Pero, al analizar estos planteamientos, sentimos que para alcanzar sus propósitos, la Universidad como organización que es, tiene que preocuparse por mostrar una gestión de calidad, para lo cual debe continuamente estimar, evaluar, y valorar los recursos, los procesos y los productos que hacen posible el acto educativo.

De acuerdo con un reciente documento elaborado por la CEPAL-UNESCO, la educación y el conocimiento conforman el eje del desarrollo, de la productividad y de la equidad.

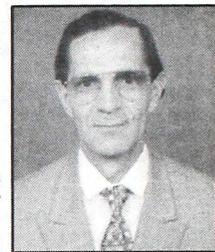
A través de los graduados, de los resultados de la investigación, de la extensión y del servicio social que preste, la educación superior debe contribuir a promover el desarrollo que la sociedad requieren en los campos económico, social, político y cultural. Un camino para lograr estos propósitos es a través de una formación que integre docencia e investigación desde la cotidianidad del quehacer académico, en cada clase, seminario o taller, en cada ejercicio dentro o fuera del aula, lo mismo que con el ejemplo del profesor, en los encuentros interinstitucionales, en las tertulias entre profesores y entre estudiantes, etc. La creatividad, la iniciativa y el espíritu emprendedor que a todos nos ha de animar, nos darán nuevos elementos para enfrentar estos retos.

Por tales motivos, desde este espacio, queremos invitar a toda la comunidad gran colombiana a apoyar diariamente con su compromiso y ejemplo, las políticas generales, suficientemente difundidas, que, en el marco de la filosofía institucional,

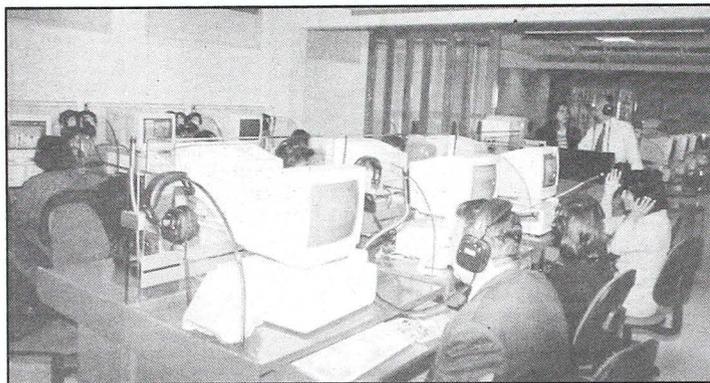
integran la investigación, la docencia y el servicio a la sociedad.

Cada uno de los estudiantes, docentes, coordinadores, funcionarios y directivos deberá mantener una evaluación permanente de su aporte a los compromisos que se desprenden de estas reflexiones. Construir y fortalecer constantemente nuestra identidad es el camino para que el mejoramiento continuo en que estamos empeñados sea sostenido y reconocido por la sociedad, que bajo las circunstancias que vivimos, espera y necesita ver coherencia entre el deber ser, el querer ser y el ser de la universidad.

La Universidad entregó a la comunidad grancolombiana moderno laboratorio de idiomas



Fredy Daniel Vivaz Sandoval



Por Fredy Vivaz Sandoval - Mag.
Director del Centro de Idiomas

La Universidad La Gran Colombia, para hacer del aprendizaje del idioma inglés un proceso ameno, interesante, actualizado y efectivo, entregó al servicio de la comunidad universitaria y del público, en general, un nuevo laboratorio de idiomas, con tres salas multimediales y un salón de "video-beam", donde se confirma que lo importante no es el enseñar, sino el aprender. Esta afirmación básica se comprueba con los progra-

mas multimediales que implican el trabajo interactivo y el avance -al ritmo de cada estudiante- para aprender el inglés, de manera agradable y de acuerdo con sus necesidades e interés.

Salas multimediales

Las salas multimediales y el salón de "video-beam" del laboratorio de Idiomas están equipados con la tecnología más avanzada en audio, gráficas, animación, video y texto, con los cuales los estudiantes pueden experimentar la lengua inglesa. El programa

multimedial presenta un ambiente real y provee al estudiante actividades prácticas comunicativas, que impactan la mayoría de los sentidos y facilitan el aprendizaje personalizado del inglés.

En el laboratorio de idiomas se ofrecen los programas multimediales, English Discoveries y Talk to Me, que aplican un enfoque revolucionario para el dominio del idioma inglés. English Discoveries y Talk to Me están fundamentados en los programas curriculares -aceptados internacionalmente- y suministran ambientes estimulantes para el aprendizaje del inglés, que incluyen gramática, vocabulario y las habilidades básicas que es necesario experimentar: leer, escuchar, hablar y escribir.

Los cursos multimediales del laboratorio de Idiomas brindan a los estudiantes de la universidad y a los particulares, la oportunidad de escuchar el idioma inglés, practicarlo y conocer otras culturas y, a la vez, poder disfrutar los videos y las gráficas en color, de alta resolución y animación.

Los programas multimediales ofrecidos abarcan desde los conocimientos elementales del idioma inglés hasta el módulo avanzado de conversación, donde el estudiante practicante maneja las cuatro habilidades del lenguaje: *reading, listening, speaking and writing.*

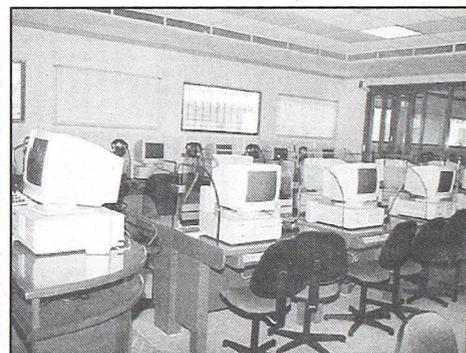
Los cursos multimediales están dirigidos a estudiantes y adultos que deseen aprender y dominar el inglés y a docentes que quieran mejorar o perfeccionar su nivel de dominio del idioma inglés.

Beneficios para los profesores.

Facilita su labor, puesto que el docente se transforma en un guía y asesor de los estudiantes en el proceso de aprendizaje del inglés, a la vez que dispone de gran variedad de ejercicios de apropiación y refuerzo. De otra parte, el mismo sistema multimedial realiza evaluaciones sobre cada tema estudiado, con registros individuales y de clase, en forma automática.

Invitación a todos para aprender inglés.

El Centro de Idiomas invita a los estudiantes, docentes, secretarías y personal administrativo de la Universidad La Gran Colom-



bia a capacitarse en el dominio del idioma inglés, competencia profesional que les permitirá:

- * Proyectarse en la era de la internacionalización de la economía y la globalización del conocimiento con competitividad profesional y laboral.
- * Obtener excelentes resultados académicos.
- * Realizar estudios en el exterior.
- * Lograr una eficiente comunicación y proyección internacional.
- * Apropiar y transferir información y conocimientos con fines académicos y administrativos a través de Internet, correo electrónico, software, centros de información y documentación, contratos de investigación, utilización de tecnologías de servicio público, consultorías y asesorías.

Beneficios para los estudiantes.

Los beneficios para el estudiante, derivados de los programas multimediales instalados en el laboratorio de idiomas, son los siguientes: desarrolla el pensamiento lógico y facilita la atención y la concentración, desarrolla gusto y facilidad para el estudio, propicia el autoaprendizaje, el mejoramiento continuo y el trabajo con velocidad y precisión; hace que predomine la capacidad de comprensión sobre la memorización, mediante la interacción multimedial, con entornos reales y de la vida cotidiana; fomenta la autoestima y desarrolla la creatividad e iniciativa, a la vez que promueve la efectiva asimilación y apropiación del conocimiento y habilidades de comunicación oral y escrita de la lengua inglesa.

El comité de compras pide a funcionarios de la universidad un mayor autocontrol en el gasto.

El comité de compras de la Universidad La Gran Colombia ha solicitado, a través de circular, un mayor autocontrol en el gasto de las diferentes unidades académicas y oficinas administrativas.

El texto de la circular dice así:
"Como es de su conocimiento, la fuente principal de los limitados recursos de que dispone la Universidad para gastos de funcionamiento, son generados por derechos pecuniarios y otros ingresos académicos reflejados en el presupuesto anual. Por ello le recomendamos, de manera muy especial, que el manejo y autocontrol de las apropiaciones que se le han asignado a la dependencia a su digno cargo para gastos generales, sea manejado con mucha prudencia, es decir, que no

desborden su presupuesto, habida consideración de que la población estudiantil viene disminuyendo, de modo ostensible, y esto nos obliga, muy a nuestro pesar, a restringir y controlar el gasto y permitirlo sólo a lo estrictamente necesario.

Igualmente, recomendamos que los trabajos que se ejecuten en las mencionadas unidades, sean recibidos por el respectivo jefe o su delegado, para que expresen su conformidad o reparos.

La circular está acompañada de varios ejemplares de un afiche elaborado por la oficina de Control Interno, a cargo de su director, Aristóteles Soto, en el que se dice: "Le damos una mano al progreso de la Universidad con calidad, eficiencia, racionalización y autocontrol del gasto".



U. G. C.



LE DAMOS UNA MANO AL PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD CON CALIDAD, EFICIENCIA, RACIONALIZACIÓN Y AUTO-CONTROL DEL GASTO. OFICINA DE CONTROL INTERNO.

Más de mil millones de pesos, en la reconstrucción de la sede de Armenia.

Más de mil millones de pesos vale la reconstrucción de la sede urbana de la seccional de Armenia de la Universidad La Gran Colombia, a raíz del sismo ocurrido el pasado 25 de enero del presente año, que obligó a directivos, docentes y alumnos a continuar sus labores académicas en instalaciones alquiladas, situación que se resolverá en enero del próximo año, cuando se espera que la planta física sea dada nuevamente al servicio.

En un estudio preparado sobre el tema, se dice que "diligentemente, la Rectoría de la Universidad se asesoró y contrató estudios, inmediatamente conocidas las acciones devastadoras del movimiento telúrico, para conocer, a ciencia cierta, los verdaderos efectos del sismo en el comportamiento estructural de los cimientos, columnas, vigas y placas, que conforman la planta física de la Universidad, habida cuenta, que la construcción del edificio data de tiempo anterior al Código Colombiano de Construcciones Sismo - Resistentes y que la construcción ha tenido varias reformas, hechos estos que presagiaban colapso, con resultados, afortunadamente, contrarios, pues la estructura mostró un comportamiento satisfactorio. Para los ajustes al presupuesto se han considerado los estudios realizados por la firma Posso y Asociados Ltda, S.G. Ingeniería Ltda, Millán y Martínez Asociados Ltda y los



Aspecto exterior de la sede de la seccional de Armenia.

informes del ingeniero John Jairo Londoño, habiéndose recopilado datos acerca de la edificación, levantamiento del dimensionamiento actual de la estructura, consideraciones de los estudios geotécnicos, patologías de los concretos, reforzamiento estructural, así como las diferentes observaciones y recomendaciones dadas en los estudios efectuados.

En consecuencia, se procedió a la elaboración de un presupuesto detallado de las diferentes actividades realizadas y por realizar, que para el proyecto de presupuesto tiene las cuatro características fundamentales: es aproximado, es singular, es temporal y puede convertirse en una herramienta de control. El caso reviste especial importancia, por cuanto los trabajos adelanta la Universidad por administración directa. En cifras globales, la inversión sobrepasa los mil millones de pesos.

El análisis estratégico permite personalizar el presupuesto, tomando en cuenta las particularidades de la institución, la cual al acometer directamente la reestructuración de la edificación, puede servir de experiencia para el profesorado y estudiantes de las profesiones que tienen que ver con construcción y así es posible ir involucrando el efecto instructivo de un proceso de control.

Objetivo específico

El objetivo específico fue presupuestar, a valor presente, el monto total, en moneda colombiana, las reparaciones y las

pérdidas sufridas en la planta física de la Universidad La Gran Colombia de Armenia, con el fin de presentar reclamación formal ante la compañía aseguradora para restablecer su construcción en condiciones similares a las existentes antes de ocurrido el siniestro.

Además, urgía la necesidad de un reforzamiento sísmico a la estructura, aumentar la sección de las columnas, que poseen dimensiones inferiores a las especificadas por la norma NSR-98 y realizar, a nivel de cimentación, amarre sísmico, puesto que la edificación no lo tenía.

Antecedentes

La Universidad La Gran Colombia - seccional Armenia, - está ubicada en la Avenida Bolívar (carrera 14) distinguida con el número 7- 46 de la nomenclatura urbana, ocupando un área total de lote de 2.860.76 metros cuadrados, dentro de los cuales están construidos 5.222.37 metros cuadrados, siendo útiles 5.101.85, contando las áreas de circulación, los cuales están distribuidos en tres pisos y un sótano, conformados por una estructura de cimientos, columnas, vigas y placas contenidas, (vistos los planos en planta) en 12 ejes horizontales y 13 ejes verticales, que para la época en que fue construida, se presume, no ofrecía garantía de estabilidad en sismos, a la luz del Código Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes, Decreto 1400, del 7 de junio de 1984 y, mucho menos, se ceñía a las

normas de diseño y construcciones sísmo - resistentes NSR-98 ley 400 y decreto 33 de 1998.

En conveniente tener en cuenta, en todas sus partes, las conclusiones del informe de la firma Posso y Asociados, fechado en abril de 1999, sobre la exploración de la estructura y los análisis estructurales. Por lo tanto, se reestructurará, de acuerdo con lo recomendado, se reemplazarán todos los muros "fallados y no fallados", haciendo confinamientos, según las recomendaciones de NSR-98, y se aliviarán las cargas con el reemplazo de todos los acabados pesados por elementos más livianos.

La edificación, para prestación de servicios, comprende un sótano y tres pisos, en los cuales, antes del sismo, funcionaban las dependencias tradicionales de la Universidad.

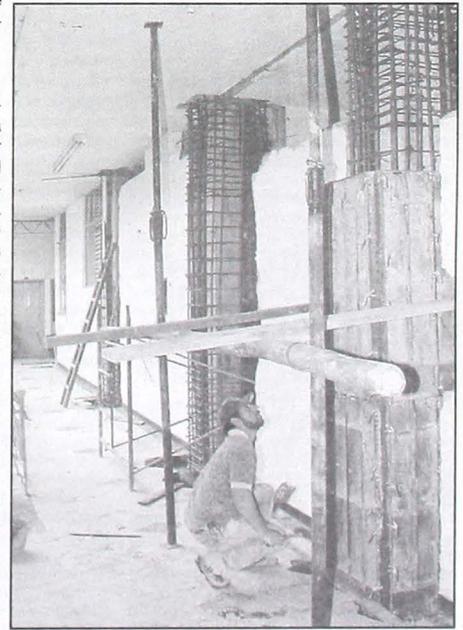
Se considera que el sismo afectó un 60% de la estructura resistente y otros aspectos de acabados del edificio, el

cual presentó un buen comportamiento, es decir, estaba bien construido y con las normas vigentes de la época. Por lo tanto, su reconstrucción debe ajustarse a las normas vigentes, para que la edificación continúe cumpliendo su función, según lo hacía antes del terremoto.

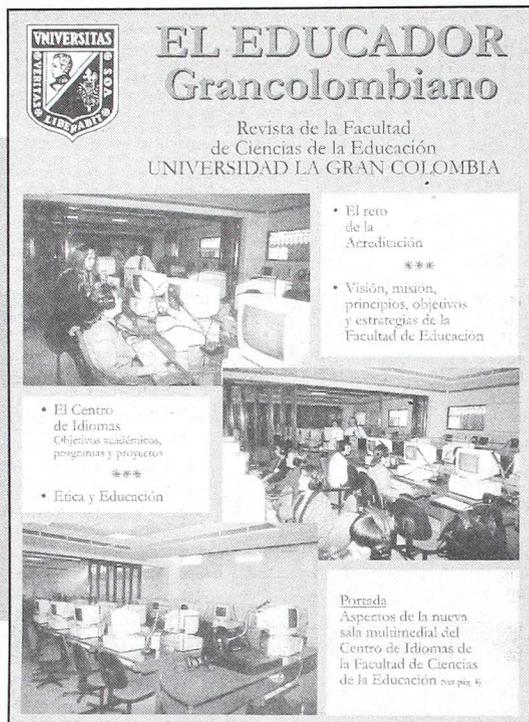
La seccional continúa adelantando, por administración directa, la reestructuración y reconstrucción de la edificación, la cual será visitada por los integrantes de la Consiliatura en el mes de septiembre.



Reconstrucción de uno de los corredores del primer piso de la seccional de Armenia



Trabajos de reparación en el segundo piso de la planta física



Carátula de la Revista "El Educador Grancolombiano", órgano informativo de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación

37 años de vida académica

La Facultad de Ciencias de la Educación inició labores en febrero de 1962 con el nombre de Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, según Acuerdo No. 002 del 10 de enero de 1962.

En 1966, a través del Acuerdo No. 57, del 15 de agosto, emanado del Fondo Universitario Nacional, la Facultad recibió aprobación jurídica. Funcionaba con cuatro departamentos: Filosofía, Lingüística y Literatura, Ciencias Matemáticas y Ciencias Físicas.

La anterior decisión confirmó el Acuerdo interno No. 005 del 20 de abril de 1966, originario de la Universidad La Gran Colombia, por medio del cual se reorganizó la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, de conformidad con las recomendaciones del tercer seminario de Facultades de Educación, realizado en Medellín, en mayo del mismo año.

El 31 de julio de 1970, la Honorable Consiliatura y el Rector de la Universidad La Gran Colombia acordaron modificar y complementar los planes de estudio de cada uno de los departamentos creados en 1966.

En 1972, mediante la resolución No. 0769, el Ministerio de Educación Nacional reconoció los programas y en 1978, el mismo Ministerio de Educación autorizó a la Universidad La Gran Colombia para expedir títulos de licenciatura en Ciencias de la Educación, mediante resoluciones fechadas el 8 de agosto de ese año, que son:

- 12318, área de Lingüística y Literatura.

- 12319, área de Español - Inglés.

- 12320, área de Español - Francés.

En 1993, a raíz de la expedición de la Ley 30 de 1992, se produjo una serie de reformas en la organización de los programas de Licenciatura, con el fin de responder a la normatividad y a los preceptos de la nueva Constitución Política Nacional. Esta reforma implicó mantener las siguientes líneas muy bien definidas: la pedagógica, la investigativa, la humanística y la de formación específica en Español - Inglés, Física y Matemáticas y Filosofía e Historia.

En 1995, como efecto de la Ley 115 de 1994, se llevaron a cabo, igualmente, algunos cambios significativos para dar respuesta a la formación de los Licenciados, de acuerdo con la reglamentación expedida sobre formación de formadores. En ese año aparecieron los postgrados en la Facultad, a nivel de especializaciones, habiéndose iniciado en enero de 1995 el de Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés, con muy buen nivel académico e investigativo.

En 1996 se dio comienzo a la especialización en Didáctica Literaria con Énfasis en Lectura, tanto en Bogotá, como en Villavicencio y Fusagasugá.

También en 1996 se aprobaron y desarrollaron las especializaciones en Pedagogía y Docencia Universitaria, en Docencia de las Matemáticas y en Física y Ética Política. Actualmente, otras se encuentran en estudio.

La Facultad de Ciencias de la Educación y el reto de la acreditación previa

El 11 de febrero de 1998 se promulgó el decreto 272, con la firma del entonces ministro de Educación, Jaime Niño Diez, por medio del cual se establecieron requisitos para la creación y funcionamiento de los programas académicos de pregrado y postgrado en Educación que ofrecen las universidades. La norma estableció, además, la nomenclatura de los títulos y fijó otras disposiciones relacionadas con el tema.

El decreto, que consta de 18 artículos, dio un plazo de dos años para que las universidades propiamente dichas y las llamadas "instituciones universitarias", se ajustaran a la nueva norma, plazo que se cumple el próximo febrero.

De acuerdo con el decreto 272, los programas en el área de la educación deben acreditarse previamente, teniendo también en cuenta lo preestablecido en el artículo 113 de la Ley 115 de 1994. Se busca que las universidades y las instituciones universitarias dedicadas a la formación de educadores, preparen docentes idóneos en lo pedagógico, en lo científico, en lo ético y en lo disciplinario.

La acreditación previa obligatoria tiene también como razón de ser el reemplazar los ya agotados modelos de formación de docentes y controlar el crecimiento inusitado de los programas de educación en el país (mil setecientos, aproximadamente).

Aparece, pues, en el panorama colombiano en un momento de crisis de la educación, es decir, cuando las matrículas en los programas dedicados a la preparación de educadores descienden notablemente, la remuneración del magisterio es notoriamente baja, se acentúa el desconocimiento del estatus social del profesorado, no se profesionaliza su actividad y se hace palpable la ausencia de verdadera vocación por parte de los estudiantes que acceden a estas Facultades. Además, se promulga cuando el país acusa un alto índice de profesores sin una adecuada preparación y experiencia en el campo de la investigación educativa, que se ajuste a los nuevos tiempos y a la problemática nacional.

Los 26 requisitos exigidos vienen a llenar un vacío y, sin duda, ésta y las restantes

universidades colombianas entrarán a cumplirlos en forma, por demás, rigurosa, según lo exige el Consejo Nacional de Acreditación - CNC - la ley y las últimas disposiciones dictadas al respecto.

Entre los 26 requisitos mencionados, creemos conveniente resaltar los que tienen que ver con la pedagogía como disciplina fundante de la actividad del educador, es decir, aquellos aspectos relacionados con la educabilidad, la enseñabilidad, la epistemología e historia de la pedagogía y las tendencias sociales de la educación, lo mismo que lo relacionado con la investigación -como base de la formación docente- los recursos bibliográficos, la práctica pedagógica y el manejo de las nuevas tecnologías de la comunicación.

La Universidad La Gran Colombia, en términos generales, desde antes de la promulgación del decreto en mención, ha venido, en forma anticipada, poniendo en práctica los propósitos consignados en tal norma, pero desde su promulgación ha redoblado sus esfuerzos, tanto en el sector académico, como en el administrativo y financiero, para llenar las condiciones y obtener así del Ministerio de Educación la acreditación previa, es decir, la comprobación y aprobación de su ya reconocido trabajo en el campo de la "formación de formadores", labor que desde hace 37 años viene cumpliendo exitosamente, bajo los postulados de su fundador, el también docente, Julio César García, y que el claustro y la Facultad prosiguen hoy bajo la rectoría del también educador, José Galat, con la cercanía, eficaz y abnegada colaboración de un destacado cuerpo de pedagogos y maestros.

Habiendo comprobado el cumplimiento de las 26 condiciones exigidas por el decreto 272, la Universidad y la Facultad esperan confiadas, a través de la acreditación previa, la confirmación estatal para - dentro del marco de la excelencia, la eficiencia y la ética cristiana - continuar en la diaria labor de formar los educadores que la patria requiere y que este claustro grancolombiano está en condiciones de entregarle.

NUEVA CIVILIZACIÓN

Órgano Informativo de la Universidad La Gran Colombia

Licencia No. 003935-Mingobierno
Director: Arturo Bustos

Tarjeta profesional No. 1757-MEN
Fotografía: Gabriel Rodríguez Díaz
y José Francisco Moreno

Diagramación: Yeison López
Circulación: Germán Rodríguez Pedroza

Reclame su ejemplar en la librería de la Universidad.

Recibo la decanatura de Derecho como un gran honor y un gran reto

Dice el nuevo Decano de Derecho, Marco Tulio Calderón.



Marco Tulio Calderón
Decano de Derecho

El abogado grancolombiano Marco Tulio Calderón, quien se venía desempeñando como director de la oficina jurídica de la Universidad, fue nombrado Decano de la Facultad de Derecho, en remplazo de Carlos Navia Palacios, quien presentó renuncia.

El nuevo decano hizo llegar un mensaje a través de este medio a los diferentes estamentos del alma mater, especialmente a los alumnos, docentes y personal administrativo de la Facultad de Derecho. Su texto es el siguiente:

«El señor Rector, doctor José Galat, me escogió para que sirviera como guía de la unidad académica del alma mater que me graduó como abogado, luego de haber cursado, uno a uno, los cinco años de la carrera profesional, que con honestidad y

rectitud he ejercido, ya como abogado consultor o como litigante.

Es para mí un honor y un reto, que estoy seguro corresponderé en la forma debida, con la eficiencia y la eficacia necesarias, con el ánimo de enaltecer mi Facultad y con la esperanza de encontrar en la cotidianidad de sus programas la calidad y la pertinencia, que construirán una verdadera academia, donde el profesional obtenga un perfil íntegro y, ante todo, humano y solidario.

El carácter bolivariano de la Universidad nos compromete en el ideario del Libertador: «Son los hombres, no las leyes, los que hacen las naciones». Y, la hispanidad, que reflejada en el Hidalgo Quijote de la Mancha, nos invita a «desfacer entuertos», puesto que sólo la rectitud hará permanecer a

nuestros profesionales en el ejercicio del Derecho.

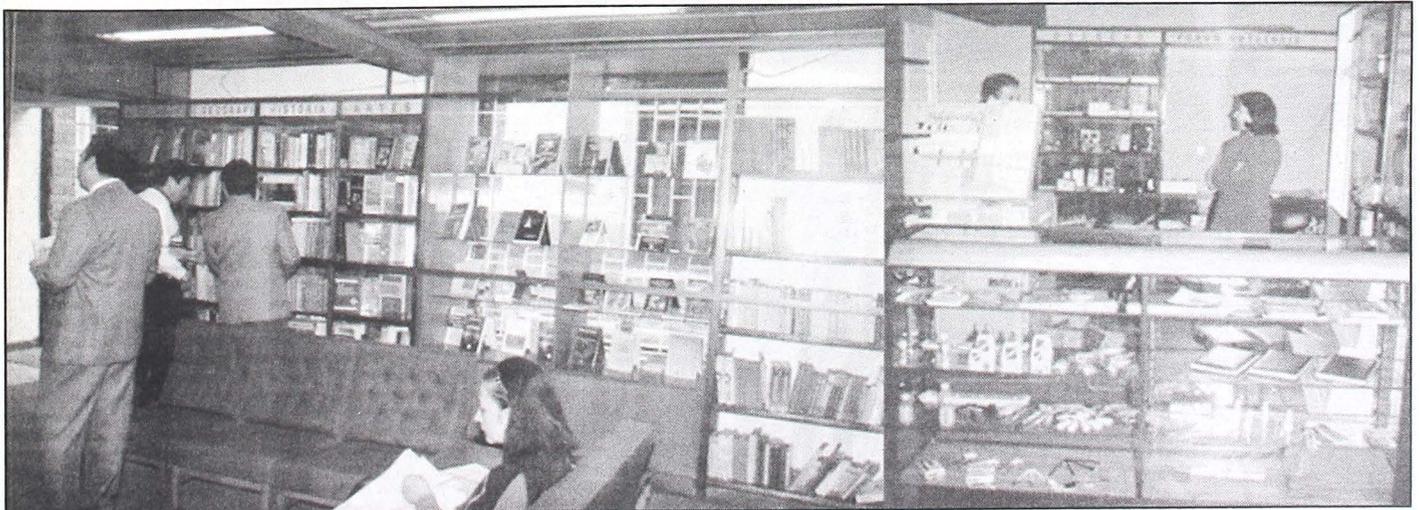
Estas pequeñas reflexiones son la meta del cometido profesional aceptado, el cual sólo podrá cumplirse con la protección del Altísimo, la intercesión de la Virgen María, el respaldo del señor Rector y la colaboración de todos y cada uno de quienes pertenecen a la Universidad, ya sean directivos, empleados, docentes o estudiantes. Sea la oportunidad para agradecer a todas las personas que, por anticipado, celebraron esta designación y me ofrecieron, de manera gentil y desinteresada, su apoyo para emprender la difícil gestión encomendada».



Coronel
abogado
Diego León
Caicedo
Muñoz.

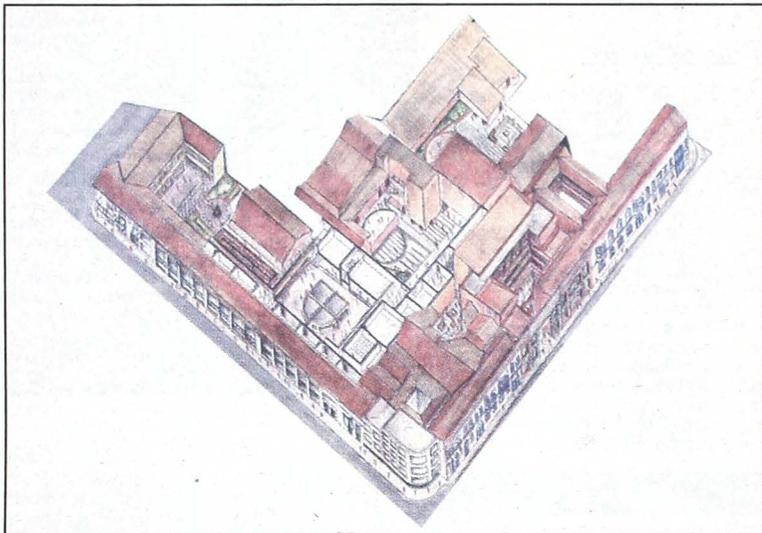


El Vicerrector de la Universidad, Rafael Beltrán Bejarano, entrega el título de abogado al coronel Diego León Caicedo Muñoz, oficial de la Policía Nacional, vinculado a la cancillería colombiana. En la foto el Ministro de Relaciones Exteriores, Guillermo Fernández de Soto, el presidente de la Consiliatura de la Universidad, Manuel Narciso Rodríguez Jiménez y el general (r) Pulido Barrantes, en el Salón de Los Virreyes (Foto Moreno)

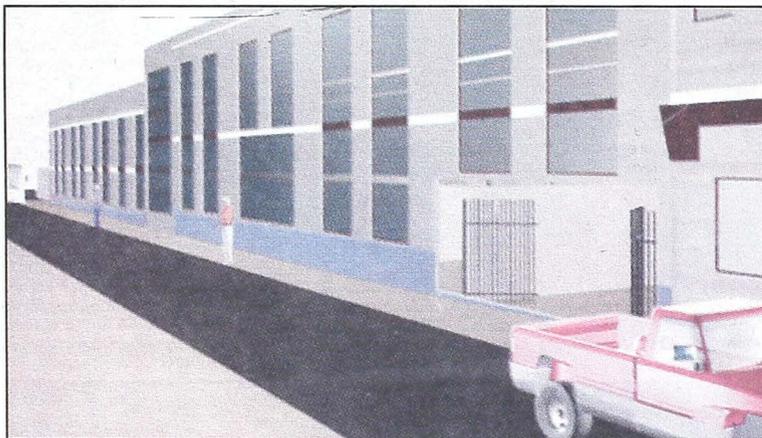


Con nueva administración cuenta la librería de la Universidad. Aspecto interior de la misma. Los hermanos Hilda y Nelson Contreras, los administradores responsables. (Foto Moreno).

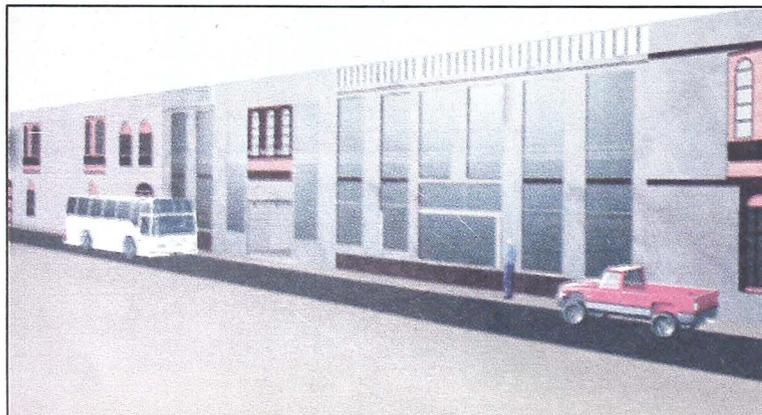
Dos edificios construirá la Universidad en La Candelaria sobre la carrera 5ª. y la calle 13.



Axonometría del proyecto.



Futura fachada sobre la calle trece.



Futura fachada sobre la carrera quinta.

Uno de los objetivos del proyecto arquitectónico es el de formar un espacio que articule e integre las diversas Facultades de la Universidad en su sede central de Santa Fe de Bogotá, en el sector histórico de La Candelaria...

El proyecto fue aprobado por medio de la Resolución No. 014 de 1999 del Ministerio de Cultura y por la Corporación La Candelaria y se ajusta al Acuerdo 06 de 1990 y demás normas, que regulan lo relacionado con tratamiento especial de conservación de lugares históricos.

Tecnología

El proyecto incorpora sistemas de información que soportan el flujo a lo largo del edificio y ofrece servicios avanzados de automatización de la actividad y de telecomunicaciones, que permitirán un control de monitoreo, automatización, gestión y mantenimiento de los distintos subsistemas y servicios, con suficiente flexibilidad, sencillez y economía. Al nivel de diseño interior, el proyecto está orientado hacia la creación de ambientes en escala humana, con elevado nivel de confort, que mejore la calidad de vida de las personas, ambientes que están basados en las nuevas formas de trabajar o estudiar para estimular la actividad intelectual y material, individual o grupalmente.

Edificio para Postgrados

Aulas: 18 aulas de clase. (46 metros cuadrados - promedio)
Capacidad: 30 alumnos, en promedio
Área total: 77.102 metros cuadrados.

Biblioteca

Área de la biblioteca: 341.17 metros cuadrados.
Capacidad: 200 personas.

Necesidades: sistemas digitales de comunicación de voz y datos a gran escala y recuperación y procesamiento de datos, textos, gráficos, de un modo rápido y eficiente.

Sala de Computo

Área: 218.64 metros cuadrados.
Capacidad: 108 personas.
Necesidades: sistematización

Bienestar Universitario

Área: 235 metros cuadrados.
Capacidad: 142 personas
Necesidades: esparcimiento personal.

Cafetería

Área: 140.08 metros cuadrados.
Capacidad: 80 personas
Necesidades: esparcimiento y recreación.

Zonas de esparcimiento

Área: 348.38 metros cuadrados.
Necesidades: recreación y circulación

Edificio para nuevas aulas de Pregrados sobre la calle 13

Aulas de clase: 22 salones
Área: 46 metros cuadrados. Promedio por aula.
Capacidad: 30 personas
Área total: 1.175.77 metros cuadrados.

Bienestar Universitario

Área: 187 metros cuadrados.
Capacidad: 125 personas
Necesidades: esparcimiento.

Salas de audiovisuales

Área de cada sala: 40 metros cuadrados, en promedio
Capacidad: 25 personas
Área total: 216.15 metros cuadrados.

Capilla

Área: 40 metros cuadrados.
Capacidad: 25 personas.
Áreas de esparcimiento
Área total: 752.64 metros cuadrados.

Sótanos

Área: 3.750.04 metros cuadrados.
Número de parqueos: 186 parqueaderos.

La Candelaria, zona de gran valor histórico, acoge la implantación del proyecto arquitectónico de la Universidad La Gran Colombia, el cual no se aparta de la valoración del entorno, en su conservación y legislación, para asumir un carácter educativo. El proyecto será escenario de diversas acciones que generan cultura y aprendizaje.

Materiales

Los materiales utilizados en la fachada son los que predominan en la zona, como el ladrillo y la piedra muñeca. En el interior se utilizarán materiales livianos, de fácil y rápida instalación, que permitan el mantenimiento del cableado estructurado y las instalaciones hidráulicas y eléctricas. La estructura de la edificación es metálica, de acuerdo con las exigencias actuales.



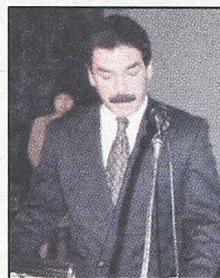
El ingeniero civil Osdosgoitia Santana entregó, a nombre de la Cámara, la Orden de la Democracia a la Facultad de Ingeniería Civil

El representante Luis Carlos Ordosgoitia Santana, al entregar la Orden de la Democracia de la Cámara de Representantes a la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad La Gran Colombia, por delegación de la mesa directiva de dicha corporación, elogió la formación recibida en su Facultad y dijo que en su alma máter recibió ética, cultura, conocimiento, ciencia y amor a la patria.

Las palabras pronunciadas por el Representante Luis Carlos Ordosgoitia Santana fueron las siguientes:

"Excedido en razón estuvo el elocuente Sócrates, cuando dijo que 'lo que distingue al hombre del animal y al griego del bárbaro es la superioridad de la inteligencia y de la palabra'. Y siglos después, sin rubor, nosotros agregamos: si la inteligencia y la palabra se pulen, se afinan y se purifican por el fuego creador encendido en las aulas universitarias, entonces asumen la esencia misma del vertiginoso rayo que penetra misterios, descifra arcanos y nos entrega, en diamantina bandeja, la cabeza del universo. Es que quien tiene la fortuna de complementar una y otra con el conocimiento, el saber, la ciencia y la experiencia, no solo habrá acumulado tal cantidad y calidad de poder como el que es indispensable para romper las cadenas que lo condenarían a perpetua dependencia, sino que será libre por siempre con la estatura del gigante dominador del mundo.

Cantera inagotable de complementos, no es la universidad, hija de la fantasía o de una utopía hermosa. Es, en tanto, ser material, tangible realidad, maravillosa fuente, que nutre el espíritu con la milagrosa energía que lo mueve, lo alienta y lo estimula en la ansio-



sa búsqueda del conocer y del saber, con fines de superación. Bajo este marco conceptual nace, a mediados del siglo, nuestra Universidad La Gran Colombia.

Se inspiraron sus fundadores en los mismos principios que alentaron y alimentaron el alma de los creadores de liceos y academias de la más remota antigüedad, y desde sus inicios, amarra su destino al destino de la República con el patriótico empeño de formar y preparar generaciones para

su enaltecedor servicio. En estos sagrados claustros se nos entrega a los colombianos las más poderosas armas para que enfrentemos con valor, fe y seguridad la dura batalla por la subsistencia y la superación. Aquí se nos enseña ética, aquí se nos transmiten cultura, conocimiento y ciencia, y aquí se nos enseña a amar a Colombia, después de nuestro Dios y aquí se nos enseña también, y yo lo aprendí, que solo el amor es la fuerza positiva que construye y edifica, en tanto que el odio envuena el alma y estrangula el espíritu.

Entonces, qué mejores títulos para merecer la condecoración con la que la Honorable Cámara de Representantes se ha dignado distinguir a mi Universidad, de la que, con encumbrado orgullo, soy ingeniero civil. Con supremo agrado y profunda complacencia de colombiano agradecido, cumpla con el honroso encargo de entregar a la Universidad La Gran Colombia y a su Facultad de Ingeniería Civil, en la persona de su ilustre Decano, el doctor Manuel Ricardo Ruiz Romero, en el grado de Comendador, la condecoración de la Orden de La Democracia, que con justicia se le ha conferido".

En un nuevo aniversario de la Facultad de Ingeniería Civil

Transcribimos a continuación las palabras pronunciadas por el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, Manuel Ricardo Ruiz Romero, en la ceremonia de imposición de la condecoración "Orden de la Democracia", en el grado "Comendador", de la Honorable Cámara de Representantes, a la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad La Gran Colombia. Su texto es el siguiente.

En nombre de la comunidad universitaria de la Facultad de Ingeniería Civil, quiero agradecer de manera muy especial a los honorables representantes el haber tenido en cuenta nuestra Facultad para otorgarle la Orden de la Democracia como reconocimiento a la formación profesional que por 45 años ha impartido nuestra institución y que le ha permitido ayudar a formar a más de cuatro mil ingenieros, que hoy colaboran patrióticamente en el desarrollo del país.

Permítanme hacer una corta reminiscencia de la Facultad. Iniciando el año de 1953, cinco estudiantes, procedentes de diferentes universidades diurnas, agobiados por inconvenientes económicos, acompañados por el ingeniero Emigdio Rincón, se entrevistaron con el doctor Julio César García Valencia, fundador de la Universidad La Gran Colombia, y le propusieron crear la Facultad de Ingeniería Civil en la jornada nocturna, que estaría fundamentada en el pensum académico del programa de ingeniería de la Universidad Nacional.

El doctor García, fiel a la filosofía de la naciente Universidad, que definía como "una obra de unos cuantos abanderados del ideal que se embarcaron en dos leños y construyeron su navío en alta mar", decidió apoyar la iniciativa y procedió a adelantar las gestiones para dar vida a la Facultad de Ingeniería Civil.

Luchando contra muchos inconvenientes se creó, finalmente, este programa, pero fue solo hasta el 12 de mayo de 1960, cuando se le otorgó la aprobación oficial, mediante Resolución No. 007 del Ministerio de Educación, decisión que dio paso a nuestros primeros egresados.

La Facultad, como pionera de la educación nocturna superior, permitió, en esta forma, que un grupo social tuviera acceso al conocimiento y se incorporara al desarrollo económico, mediante la generación de alternativas tecnológicas, que contribuyen desde entonces al progreso nacional.

Gracias al esfuerzo de sus directivas y al exigente plan de estudios se dio a conocer, en forma elogiada, la primera Facultad de Ingeniería nocturna y, por ende, fue creciendo la demanda, por lo que tuvo que ampliar y cambiar su planta física en varias

oportunidades hasta llegar a la sede actual, ubicada en la calle 43 con carrera octava, instalaciones que ocupa desde 1970.

En nuestras aulas se han formado profesionales de reconocida experiencia y trayectoria, por lo que la ingeniería gran colombiana es ampliamente reconocida, a nivel nacional e internacional. Hoy, sus egresados brindan sus servicios profesionales en diversos países latinoamericanos, en Estados Unidos, en África y en el Medio Oriente.

La excelente formación de nuestros ingenieros se debe al esfuerzo de cátedráticos y directivos idóneos que, de una manera decidida y con un espíritu altruista, transmiten sus conocimientos y forman ciudadanos de las más altas calidades éticas, humanas y profesionales.

Al entrar en los 46 años de labores académicas, es de gratitud, recordar el apoyo docente recibido de insignes y afamados cátedráticos, entre los que recordamos a Enrique Kerpel, Antonio María Gómez, Arturo y Manuel Ramírez Montufar, Humberto Latorre Chacón, Alfredo Santander Palacios, Alejandro Sandino Pardo, Alejandro Sandoval, Clemente Garavito, Abel Morales, Víctor Romero Mesa y especialmente a los profesores Jorge Bonilla Ramírez y José Libardo Sastre Sastre, quienes nos acompañan desde el inicio de las labores académicas de la Facultad.

Hoy por hoy, nuestra Facultad -diurna y nocturna- se distingue por la formación que brinda a sus ingenieros, en los campos técnico, humanístico y ambiental, que les permite integrarse exitosamente a la fuerza profesional colombiana y enfrentar con promisoriosa esperanza los retos del siglo XXI. Finalmente, deseo reiterar que, tanto la Universidad, en general, como nuestra Facultad, en particular, estamos orgullosos de haber formado tan importantes ingenieros civiles, que se distinguen como excelentes profesionales y que, en algunos casos, se han destacado como senadores, representantes, ministros de Estado, gobernadores y alcaldes, contribuyendo así, en gran medida, al desarrollo de nuestra comunidad.

Al recibir la Orden de la Democracia de la Cámara de Representantes, nos embargan sentimientos de orgullo, por estar integrados a una institución de grande y reconocida importancia en el panorama nacional y de agradecimiento hacia quienes nos antecedieron en la labor docente y hacia quienes la han reconocido por medio de esta ceremonia, especialmente a nuestro muy apreciado egresado y colega, el ingeniero civil gran colombiano y congresista Luis Carlos Ordosgoitia Santana, ejemplo de virtudes profesionales y cívicas.

Texto de la Resolución

El texto de la Resolución No. 117, firmada el pasado quince de diciembre de 1998, año en el cual la Facultad de Ingeniería Civil estaba cumpliendo 45 años de vida académica, es el siguiente:

Resolución No. 117. "Por la cual se otorga la "Orden de La Democracia" de la Honorable Cámara de Representantes.

El Consejo de la "Orden de la Democracia" de la Honorable Cámara de Representantes, en uso de sus atribuciones legales y en especial de las que le confieren las Resoluciones Nos. 216 de 1980, 775 de 1993 y 1190 de 1996 expedidas por la mesa directiva de la corporación y,

CONSIDERANDO

a) Que la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad La Gran Colombia de Bogotá fue creada por el fundador de la Universidad, doctor Julio César García Valencia.

b) Que el propósito fundamental del doctor Julio Cesar García al establecer esta Facultad fue el de desarrollar en el estudiante habilidades que lo convirtieran en un profesional técnico e integralmente preparado, haciendo énfasis en los aspectos humanísticos y sociales.

c) Que los primeros estudiantes de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad La Gran Colombia iniciaron su formación con los criterios del doctor García, vale decir, dentro una universidad cristiana, bolivariana, hispánica y popular.

d) Que la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad La Gran Colombia se encuentra empeñada en mejorar la calidad de sus



José Galat, rector y Manuel Ricardo Ruiz, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil

programas académicos, fortaleciendo la investigación de sus estudiantes.

e) Que el honorable Representante de la Cámara Luis Carlos Ordosgoitia Santana, queriendo distinguir la excelencia académica de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad La Gran Colombia y sus aportes a los conocimientos de la ingeniería durante su vida institucional, presentó su nombre al Consejo de la Orden de la Democracia.

RESUELVE

Artículo primero. Otorgar la Condecoración "Orden de La Democracia" en el grado de "Comendador" a la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad La Gran Colombia.

Artículo Segundo. Comisionar al Honorable Representante a la Cámara Luis Carlos Ordosgoitia Santana para que, en ceremonia especial, imponga la condecoración "Orden de la Democracia" y haga entrega de las insignias y del diploma correspondiente.

La Facultad de Economía se proyecta al siglo XXI

Presentada al ICFES la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

El inicio del siglo XXI obliga a pensar en cómo dar respuesta a los grandes retos que se insinúan en todos los campos. Es a partir de los grandes problemas y las grandes preguntas, como se inician los procesos que conducen a sus soluciones y respuestas. Un ejemplo es el caso de los problemas generados en los equipos de computo con motivo de la llegada del año 2000. La pregunta acerca de qué pasaría con los computadores en el año 2.000, obligó al mundo entero a buscar la respuesta y llevó a las empresas y a otras organizaciones a comprometerse a fondo en 1.999, con el uso de gran cantidad de recursos económicos y talento humano adicional, a pesar de que el interrogante ya estaba formulado desde varios años atrás.

La Universidad La Gran Colombia, motivada por la dirección visionaria de su rector, José Galat, ha iniciado desde ya un proceso de renovación e innovación integral para hacer frente al nuevo milenio. Con base en ello, la Facultad de Economía asume el reto de llegar al año 2000 con nuevas perspectivas y nuevas metas, en cumplimiento de su misión y su visión.

Desde su creación, la Universidad ha mantenido vigentes los principios que la definen como cristiana, bolivariana, hispánica y popular. En los últimos años, se ha enriquecido esta filosofía, promoviendo y aplicando los principios de solidaridad, fraternidad, equidad y servicio a las comunidades, en la búsqueda de un profesional integral, que, sin dejar de ser un «científico y técnico», sea también un ciudadano con formación ética y humana.

Esta filosofía se inculca desde los primeros semestres a los estudiantes para que, ya formados profesionalmente, puedan asumir los retos que les depara el futuro.

Logrados estos propósitos humanísticos, científicos y éticos, adicionalmente se prepara a los estudiantes grancolombianos en la investigación y la práctica de la economía solidaria.

Fortalecimiento de la Facultad de Economía

Después de un riguroso análisis y estudio de los beneficios y la pertinencia, tanto académica como social, la Facultad de Economía decidió transformarse en una Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, proyecto que contó con el respaldo del Consejo Académico de la Universidad y de la Rectoría, por lo que fue presentado a consideración del ICFES, para la obtención del respectivo registro.

Dentro del proyecto se plantea la necesidad de que la Facultad de Economía prosiga su proceso de innovación hasta el punto de que le permita ofrecer nuevos programas académicos, de tipo económico y social, de acuerdo con los desafíos que enfrenta actualmente el país y que, sin duda, se profundizarán en el nuevo milenio.

La nueva Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas busca dar respuesta a los cambios continuos de las estructuras económicas y sociales, a los avances tecnológicos y científicos, al sector empresarial y, en general, a la comunidad colombiana.

Esta iniciativa busca servir de ejemplo a otras facultades de la universidad y pretender servir de base para proseguir la preparación de profesionales en los niveles de especialización, maestrías y doctorados, sin descuidar la educación continuada, a través de cursos libres, a distancia, presencial o semipresencialmente.

Los proyectos y programas que pretende crear la Facultad, dentro de la filosofía y principios grancolombianos, serán el motor para que sus egresados se conviertan en unos auténticos promotores de cambio y del desarrollo nacional.

Acciones para el cambio.

Dentro del modelo de posicionamiento, manejado al interior del mercado académico profesional, la Facultad, como ente

gestor y teniendo a la cabeza a su Decano, Víctor Manuel Pérez Argüelles, conformó varios comités, que son los encargados de diseñar y hacer operante la nueva visión de la Facultad.

Teniendo en cuenta las actividades planteadas, se ha diseñado una estructura que manejará los retos que plantea una Universidad moderna, como son la investigación, la innovación, la generación de incubadoras de empresas - con énfasis en el sector solidario - y la generación de ideas que proyecten la Facultad hacia la calidad y la sana competencia.

Cumplidos los requisitos estatutarios y de ley, se presentó, en agosto, al ICFES, el proyecto de programa de Administración de Empresas, con el propósito de iniciar su ejecución en el primer semestre del año 2000.

En el campo de educación continuada, se están diseñando varios cursos libres, dirigidos a profesionales, a estudiantes

Filosófico-antropológico.

Contempla el contexto de reflexión sobre el ser humano y el valor de la persona, que se ha perdido para los economistas. Solo hablamos del valor material - no del valor humano - lo que lleva al enfoque cuantitativo, que no tiene en cuenta las necesidades existenciales y axiológicas del ser humano.

Científico y epistemológico.

Define cuál es el objeto específico de la ciencia económica y la metodología para el desarrollo de la misma.

Tecnológico profesional.

Se desarrolla en el marco de estas dos preguntas: ¿qué es un profesional de la economía? y ¿Qué tecnología maneja?

Económico, productivo y empresarial.

Maneja la concepción de la economía y la empresa.

¿Cómo formar un individuo crítico?

Socio-político, participativo y comunitario.

Retoma el trabajo y desarrollo de la economía política para el beneficio social.

Ético - pedagógico

Transfiere conocimiento y forma con valores humanos y sociales en la praxis.

Académico - curricular y administrativo.

Busca la manera lograr coherentemente lo anteriormente enunciado. Todo lo anterior debe ser desarrollado en un contexto histórico, cultural y social, de manera que permita su ubicación en el tiempo y en el espacio.

Mediante este proceso, la Facultad pretende llegar al siglo XXI con una organización consciente de su compromiso social, que conociendo la realidad del país y los retos que se deben enfrentar en el futuro, sea capaz de diseñar y operativizar con claridad, la estructura, los procesos y las metodologías que debe utilizar para lograr la formación de profesionales en ciencias económicas y administrativas, capaces de brindar respuestas efectivas a las necesidades y problemas planteados por la comunidad nacional e internacional.

Estos procesos de reflexión y acción tienen el propósito de lograr programas de calidad, con miras al reconocimiento de la sociedad y del Consejo Nacional de Acreditación.

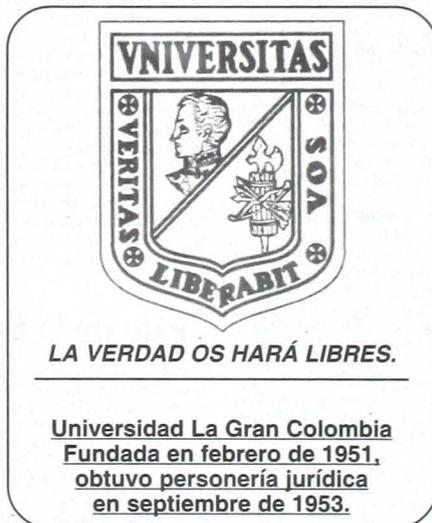
Investigación proactiva.

En la Facultad de Economía, adicionalmente a la Economía Solidaria, se han definido como líneas de investigación la creación de empresas y la lucha contra la pobreza.

La investigación requiere formar ciudadanos que, desde la academia, con conocimiento y reflexión de la realidad, mantenga la coherencia entre la teoría y la acción. Para alcanzar este propósito, la Facultad ha integrado un equipo de estudiantes - investigadores, que, trasciende el aula y aplica nuevos procesos de mediación pedagógica para la transmisión y construcción del conocimiento.

De otra parte, se procura el establecimiento de convenios con empresas, instituciones gubernamentales, gobiernos territoriales y comunidades, con el fin de acercar más la Universidad a la comunidad y a la empresa y lograr que el claustro responda con programas de extensión a regiones y departamentos, traduciendo en práctica social el conocimiento y la ciencia.

Para finalizar, queremos resaltar el esfuerzo realizado por los directivos, la Rectoría, la Vicerrectoría y la Facultad de Economía, lo mismo que por los estudiantes, profesores y personal administrativo en la preparación del anteproyecto que, sin duda, nos permitirá poner en funcionamiento la nueva Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en la alborada del siglo XXI.



de la Universidad y a personas, en general, interesadas en incrementar sus conocimientos, habilidades y destrezas, especialmente en gestión empresarial y desarrollo social, con la expectativa de que los aspirantes puedan contar con financiación parcial de instituciones públicas y privadas, tanto a nivel nacional como internacional.

De otra parte, se ha iniciado un trabajo conducente al diseño de programas para la formación de técnicos laborales, técnicos profesionales y tecnólogos, en áreas afines con la economía y la administración de empresas, de acuerdo con las necesidades del país.

Nueva visión de la Facultad.

Profesionales de varias disciplinas, vinculados a la Facultad de Economía, elaboraron la propuesta de la nueva Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas con miras al siglo XXI, equipo que, a partir de la definición de una nueva visión, identificó, mediante la aplicación de un proceso de planeación estratégica, los siguientes campos de estudio: filosófico - antropológico, científico - epistemológico, tecnológico profesional, económico, productivo y empresarial, socio- político, participativo y comunitario, ético - pedagógico, académico, curricular y administrativo.

En vísperas del cincuentenario de la Universidad La Gran Colombia

Por Emilio Durán Medina
Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura.

El gran anhelo del Libertador Simón Bolívar fue constituir una democracia con el nombre de La Gran Colombia, como lo expresara en el año de 1821 la Constitución de Cúcuta.

Dentro de ese territorio estaba lo que hoy son cinco países de difícil entendimiento, aun cuando en Colombia se ha creído que sí pueden tenerlo.

La prepotencia del Coronel Chávez, Presidente de Venezuela, sigue, tal vez, los delineamientos que impulsaron, en su tiempo, al general Páez; otro tanto pasa con el ingeniero Fujimori, quien, no estando muy comprometido con lo que fuera la civilización Inca, ha venido aplicando criterios orientales al manejo del Estado, al estilo de los grandes emperadores japoneses. En Colombia, el santanderismo imperante, a veces dilata las soluciones, sin llegar a definir situaciones. Así es difícil llegar a comprenderse.

El Libertador, con ese espíritu visionario que lo caracterizó, veía en el aglutinamiento de todas estas naciones y territorios un medio para crear una potencia, que pudiera enfrentar el poder económico que, desde entonces, se veía venir del norte, con los Estados Unidos de América, y desde el sur, con los estados federados del Brasil. Las ambiciones personales, el deseo de poder, el individualismo, dieron al traste con su idea, que de haberse realizado, otros horizontes fueran los de la sociedad de nuestros países.

Este criterio de formación de una potencia gran colombiana, con respaldo en el conocimiento, fue el que orientó al fundador de la Universidad La Gran Colombia, doctor Julio César García, para darle este nombre. El deseo de que, alguna vez, esta institución fuera el símbolo viviente del ideario político del Libertador y alrededor de ella se aglutinaran las diferentes generaciones nuevas de las cinco repúblicas y, por lo menos, hicieran cierto el principio «gran colombiano» a través de la formación profesional, base fundamental del desarrollo económico y social.

El doctor Julio César García Valencia, siendo rector de la Escuela Normal Superior, hoy Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, a la que llegó durante el gobierno de Mariano Ospina Pérez, organizó, con otros licenciados, la asociación «Difusiones Pedagógicas en la Gran Colombia», que empezó creando, en 1950, el Colegio Francisco de Miranda.

Por estos años, Colombia sufría una etapa muy difícil, de enfrentamientos internos y continuaba con las guerras, que no han dejado de presentarse desde la primeras manifestaciones populares de los comuneros.

La terminación de la hegemonía liberal con el triunfo conservador en las elecciones en 1946 y la aplicación de lo que hasta entonces fuera casi que una norma de comportamiento político, en el sentido de que quienes perdían las elecciones, trataban, por la fuerza, de no entregar el gobierno y, por otra parte, que quienes las ganaban - en defensa de sus derechos adquiridos - hacían todo lo posible por consolidarse en el poder, propició la presentación de una ola de sangre y terror en algunos sectores del país, de la que todavía tenemos derivaciones, así se haya modificado su comportamiento, unas veces impulsada por el sectarismo partidista, otras por la influencia marxista y, finalmente, por la ambición personal en procura de riqueza, como el caso del narcotráfico y los movimientos guerrilleros actuales.

Las luchas internas de entonces, escenario dentro del que se movía la sociedad colombiana por la época en que Julio César García organizaba sus empresas académicas en pro de la juventud del país, obligaron al desplazamiento de muchas gentes hacia Bogotá en busca de mejores horizontes, entre ellos la educación para sus hijos o para ellos mismos. De gentes que por las dificultades económicas tenían que trabajar de día y a quienes, en momento oportuno, se les ofreció, en el año de 1951, la educación nocturna, con la creación de la Universidad La Gran Colombia, a la que, en el año de 1953, se le concedió Personería Jurídica por parte del Ministerio de Justicia, mediante la Resolución N° 47 del

25 de septiembre.

Según varios documentos y testimonios personales, la Universidad La Gran Colombia inició sus labores con dos Facultades: la de Arquitectura y la de Derecho.

Por aquellos años, iniciaba yo mis estudios en la Universidad Nacional como estudiante de la Facultad de Arquitectura y esta coincidencia y el hecho de que ahora me encuentre vinculado como docente-administrativo a la Universidad La Gran Colombia, me animó a escribir estos renglones, porque me ha parecido interesante que en la nómina de profesores de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional, de la que recibí sabias enseñanzas, figuran nombres que estuvieron ligados con la naciente Facultad de Arquitectura de La Gran Colombia: Leopoldo Rotter, profesor de Teoría; Camilo Mayo Caicedo, quien manejaba la construcción y la Secretaría de la Facultad; Camilo Rubiano, el de las Matemáticas y la Física; Jaime Ibañez, poeta y profesor de Historia del Arte, entre otros, y - hasta el pensum - que, durante los primeros años, fue muy similar o casi el mismo que se dictaba en Arquitectura de la Universidad Nacional.

Como lo atestigua el escudo que distribuyó generosamente la dirección de Bienestar Universitario, estamos celebrando los 48 años de existencia de nuestra institución, de por sí, significativa celebración, que demuestra una lucha grande y difícil, pero, sobre todo, constante, para lograr la permanencia en la vida universitaria colombiana. A pesar de las vicisitudes y contratiempos iniciales, La Gran Colombia ha sobresalido - y con honor - en sus propósitos.

No sé cuántos alumnos hayan pasado por las aulas de la Universidad, no solamente por Arquitectura y Derecho, sino por las otras Facultades creadas luego, como Ingeniería Civil, Ingeniería Agroindustrial, Economía, Ciencias de la Educación, Contaduría, Educación Continuada y Postgrados, sin contar la seccional de Armenia.

Muchos distinguidos personajes nacionales en diferentes disciplinas se han formado en sus diversos programas académicos: ministros, magistrados, militares, policías, catedráticos, arquitectos, ingenieros, abogados.

Son muchos y muchos los profesores que ha tenido y tiene. Para referirme a la Facultad de Arquitectura, algunos de los que fueron sus alumnos, inclusive en sus primeros albores, son ahora profesores de la Facultad y Decanos han sido algunos.

Hablar con ellos es agradable y con entusiasmo cuentan las historias. Ofrecemos ampliar esta crónica para entrega posterior, dada su significado en los actuales momentos, en los que, con gran dedicación, nos aprestamos a celebrar el medio siglo, cincuenta años de vida universitaria.

Y ahora que hablamos de la casi cincuentona institución, tomando como fecha de nacimiento el año 1951, es bueno recordar que en el prime. año del nuevo milenio la Universidad La Gran Colombia cumplirá cincuenta años de fundada, fecha bastante importante, no solo para la institución en sí, sino también para la educación superior en Colombia, a cuya celebración, sin duda, se vinculará el Estado, para destacar la importancia de este tipo de instituciones que, hasta donde a mí me consta, ha sido siempre respetuosa del ordenamiento jurídico y del cumplimiento de las normas que en el país rigen el funcionamiento de Universidades. La pregunta que surge es: ¿dónde están los egresados?

La fuerte inversión que en arreglo y restauración de sus instalaciones físicas, la adquisición de equipos y mobiliario, la implantación de la sistematización en los programas académicos y la administración, los cursos de capacitación pedagógica y científica del cuerpo docente, el espíritu animoso con que se busca la excelencia para lograr la acreditación, son actividades que, orientadas por la rectoría y su cuerpo de colaboradores y asesores, presenta en vísperas del nuevo milenio una Universidad que responde, sin duda, a los anhelos de su fundador y de quienes lo han seguido con el mismo deseo de servicio y a las necesidades de la humanidad del siglo XXI. Unámonos a esta lucha, con gran espíritu de pertenencia y, desde nuestro tolo, intervengamos en la organización de la celebración del cincuentenario de nuestra Universidad La Gran Colombia. ¡Empecemos ya!



El Decano de la Facultad de Arquitectura, Luis Alfredo Quiñones, y el Secretario Académico de la misma Facultad, Emilio Durán Medina, durante la celebración del día del profesor.

Jornadas de Formación en La Gran Colombia

Por Raúl Vivas Dorado, Coordinado de Ética Facultad de Economía.



Raúl Vivas Dorado

De acuerdo con la filosofía de formación integral y dentro de un marco antropológico, ético y pedagógico, se llevan a cabo las jornadas de formación, eventos que obedecen específicamente a un plan de espiritualidad, reflexión, diálogo, talleres y expansión lúdica que han sido ya tradicionales en la Universidad La Gran Colombia.

El liderazgo de ética que tiene la Universidad permite desarrollar estas actividades dentro de una gran espiritualidad, al decir del doctor José Galat, Rector de la Universidad.

La rectoría exige que cada jornada de formación obedezca a un plan muy preciso, ceñido a presupuesto, justificación, objetivos, recursos, sitio, fecha y equipo docente participante, con el ánimo de asignar responsabilidades en la ejecución de cada uno de los eventos.

Como es lógico, se requiere, en primer lugar, el visto bueno del director del Centro de Ética y Humanidades, Teodoro Gómez, propuesta que pasa luego a la aprobación de la decanatura respectiva.

No se puede olvidar que la jornada de formación es «alumnocéntrica», puesto que las actividades se deben orientar a generar y reforzar los valores de identidad, pertenencia, compromiso y proyecto de vida del estudiante gran colombiano.

En cada jornada de formación, los alumnos deben dar muestra de su cultura familiar y universitaria, los docentes observarán el desarrollo de las diferentes actividades para proceder a hacer un análisis con el estudiante y sugerir correctivos que conduzcan al mejoramiento de vida del alumno, a pulir y socializar su carácter y a construir, mancomunadamente, una vida integral para el bien de Colombia.

Un estudiante, con su estilo propio, dijo lo siguiente sobre la jornada de formación a la que asistió recientemente:

«Realmente existió durante la jornada de formación un ambiente propicio para convivir consigo mismo y con los compañeros, en un lugar diferente a la Universidad y a la ciudad. Estuvimos con una disposición abierta hacia los demás, en la que todas las opiniones fueron escuchadas para llegar a la consolidación de una idea general. Se estrecharon mucho más los lazos de amistad ya existentes y se crearon nuevos vínculos con las personas nuevas. Compartimos alegrías y tristezas, que nos ayudarán a fortalecer nuestro espíritu y nos impulsarán a continuar con el compromiso de la amistad».

En relación con el lugar de la convivencia dijo: «Muy buen sitio, muy buenas las instalaciones y el clima. El clima ayuda a distensionar a la gente. El paisaje es espléndido». Se prestó un buen transporte, excelente atención y buena alimentación. Ojalá la estadía fuera de dos días, como mínimo».

A propósito, sobre la noticia de que en la finca Rodamental, al norte de la capital, de propiedad de la Universidad, se contará para estos eventos con unas amplias y cómodas instalaciones, incluidos campos deportivos, aulas, comedores, auditorios y dormitorios, los alumnos aplaudieron la iniciativa y felicitaron a los directivos por esta decisión, que viene a llenar una necesidad sentida de la comunidad gran colombiana.

El grupo docente, encargado de coordinar las jornadas, planifica hasta el mínimo detalle, especialmente lo relacionado con la utilización del tiempo, la motivación de los usuarios y la respectiva atención.

La participación de los alumnos se caracteriza por la alegría y el entusiasmo que le imprimen a las jornadas y por la solidaridad y fraternidad de que hacen gala, sin descontar la organización de coros y eventos lúdicos.

Los interesados en participar, pueden comunicarse con el Departamento de Ética y Humanidades y con los profesores que cumplen estas funciones en las diferentes facultades, al frente de las cuales hay un coordinador.

Para terminar es bueno recordar que «las jornadas de formación tienen un componente lúdico, pero no un paseo; son espacios de reflexión, pero no retiros; son actividad social y cultural, pero no jolgorio».

Las bibliotecas, símbolo moderno de las universidades

La directora de la biblioteca de la Universidad La Gran Colombia, Gilma Gómez Riveros, participó activamente en la elaboración de la investigación intitulada "Lineamientos para bibliotecas de Instituciones de Educación Superior", documento que tiene como objetivo principal presentar directrices actualizadas, que sirvan de parámetro para la creación, organización, actualización y evaluación de dichas bibliotecas, asegurar el cubrimiento de las necesidades de sus usuarios y respaldar los programas y objetivos de la

institución, así como su permanente evaluación y actualización.

Gilma Gómez, al referirse al tema, manifestó que con el impacto tecnológico, los cambios educativos y la legislación vigente, regida por la Ley 30 de 1992, la Ley 115 de 1994 y sus decretos y acuerdos reglamentarios, se hace necesario definir lineamientos mínimos para las bibliotecas de las instituciones de educación superior, que permitan garantizar su pertenencia en relación con los nuevos retos que deben asumir las bibliotecas frente al nuevo milenio.



Gilma Gómez, directora de la biblioteca de la Universidad.



Funcionarias digitan más de 160 mil títulos de la Universidad, dentro del proceso de sistematización de la biblioteca central. (Foto Moreno).

Fue reactivado el comité de bibliotecas de las universidades.

El Comité de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior del Distrito Capital fue reactivado en abril de 1998 y una de sus estrategias fue la de conformar grupos de trabajo que analicen la problemática existente, que formulen alternativas de solución, de acuerdo con las nuevas tecnologías, cambios y tendencias del sistema educativo y los procesos culturales, socio-económicos de apertura y globalización, que se presentan en el país. El grupo de trabajo sobre "Lineamientos para Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior" está conformado por los directores de bibliotecas de las siguientes instituciones: Catalina Rubiano Pardo, de la (Universidad Central), Martha Sarmiento de Abondano (Fundación Universidad de América), Gilma Gómez Riveros (Universidad La Gran Colombia), Beatriz Flórez (Fundación Konrad Lorenz), Martha Eugenia Ruiz de Umaña (Politécnico Gran Colombiano), Lilia Cárdenas de Fernández (INPAU) y Angela María Mejía Gutiérrez (Universidad de los Andes), quien lo coordinó.

El documento contiene los aspectos más importantes para la creación, organización, actualización y evaluación de una biblioteca, tales como: administración, presupuesto, desarrollo de colecciones, procesos técnicos, servicios y planta física.

Este documento está dirigido al personal que labora en las bibliotecas de Instituciones de Educación Superior, para que sea utilizado como una herramienta de trabajo, que le permita cumplir con unos requisitos mínimos para satisfacer las necesidades de información de la comunidad académica.

Así mismo, servirá como fuente de consulta para los directivos y administradores universitarios que tienen a su cargo la planeación, ejecución, organización, financiación y gestión de las bibliotecas de Instituciones de Educación Superior en Colombia.

Estos lineamientos son flexibles y deben ajustarse a las características propias de cada institución. Además tienen aplicación en las bibliotecas de los diferentes niveles de Instituciones de Educación Superior: instituciones técnicas, tecnológicas, instituciones universitarias y universidades.

Las bibliotecas académicas - dijo - encaran en la actualidad una serie de retos que surgen de factores internos y externos a la biblioteca misma. La respuesta que estos centros den a tales desafíos, determinará la forma que tome la biblioteca.

La comunidad educativa de las universidades - agregó - necesita revalorizar sus conceptos tradicionales sobre las bibliotecas académicas y, junto con los bibliotecólogos, desarrollar un consenso sobre el papel y misión apropiados de la biblioteca académica del futuro.

Aunque las bibliotecas del sector de la educación han realizado esfuerzos por elaborar productos, organizar y prestar los servicios de información documental, las necesidades del mundo actual requieren que estos productos sean de alta calidad, competitivos y que satisfagan las necesidades y requerimientos reales de información de los usuarios, explicó Gilma Gómez.

La Universidad La Gran Colombia no es ajena a esta problemática y está alerta a enfrentar los retos que se presentan. Los directivos, por ejemplo, han anunciado que se iniciará una nueva construcción, que permitirá ampliar la capacidad física y solucionar, en parte, los requerimientos de la biblioteca, agregó la funcionaria.

Nuevas Tecnología

El nuevo concepto de la biblioteca está enmarcado por la capacidad de dar respuesta oportuna y con calidad a los requerimientos de sus usuarios, con apoyo en tecnologías de punta y bajo entorno virtual.

La Universidad está pendiente de ofrecer nuevas posibilidades a los estudiantes, como la actualización de la biblioteca con mecanismo que permitan el manejo de la información en forma ágil y con el uso de tecnologías modernas.

Próximamente, la biblioteca - informó - dará a conocer la base de datos bibliográfica, la que podrá ser consultada a través del programa Oracle Libraries.

"La biblioteca debe ser el símbolo de la nueva universidad que queremos construir. A su alrededor se debe crear la comunidad académica, abrir espacios a la cultura, al conocimiento, a la investigación, a la reflexión y a la diversidad.

Aunemos esfuerzos para hacer de nuestra biblioteca el símbolo que requiere la comunidad universitaria gran colombiana, agregó la directora de la biblioteca del claustro gran colombiano, que actualmente maneja cerca de doscientos mil ejemplares. El mayor interés de las bibliotecas - precisó la funcionaria - está en poder convertir datos en información, información en conocimiento y conocimiento en sabiduría.



**UNIVERSIDAD
LA GRAN COLOMBIA**

**CENTRO DE
IDIOMAS**

**INGLES A TODOS
LOS NIVELES**

**CURSOS PARA
PARTICULARES, UNIVERSITARIOS,
EMPRESAS Y NIÑOS.**

Consulte y reserve su cupo en la Cra. 5a. No. 13-07 Bogotá.
Tel.: 341 29 28 (Directo) Comutador 288 82 00 Ext.: 225 y 231
Horario de Atención : 8:00 a.m. a 7:30 p.m.

No es lo mismo una academia que LA UNIVERSIDAD.
(Sin que le cueste más)

Perfil del nuevo capellán

El padre Juan Guillermo García Álvarez, nuevo capellán de la Universidad La Gran Colombia, nació el 30 de octubre de 1949, en Medellín y fue ordenado sacerdote el 27 de diciembre de 1985, en La Capilla, en jurisdicción del municipio cundinamarqués de Cachipay, perteneciente a la Diócesis de Girardot.

Presentamos a continuación un perfil del padre Juan Guillermo García.

Estudios universitarios

- Licenciatura en Ciencias de la Educación, con especialidad en Filosofía e Historia, en la Universidad La Gran Colombia, en Bogotá.
- Estudios de Teología, en la Universidad de San Buenaventura.
- Estudios de Pastoral Juvenil y Educación Extraescolar, en la Central de Juventudes y curso de formación sacerdotal, en La Capilla, durante tres años.

Cursos recibidos

- Curso de Promoción Apostólica, curso de preparación al trabajo pre-juvenil, curso de Escuela de Líderes, curso de líderes, curso de Escuela de Responsables, curso de Formación Misionera, curso de pastoral juvenil, curso Preparación a la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano sobre el laicado, curso de espiritualidad sacerdotal, curso de Bioética, curso de información sobre la Constitución del 1991, curso de Derecho Matrimonial, curso de pastoral familiar, curso de educación sexual y ética y curso de información sobre la "Nueva Era" y los retos pastorales.

Cursos dirigidos o coordinados

Quince cursos de promoción apostólica, seis cursos de pastoral juvenil, setenta cursos de líderes para estudiantes, doce cursos de liderazgo femenino, siete cursos de liderazgo prejuvenil, veinte cursos de formación misionera, curso introductorio al Seminario Nacional de Cristo Sacerdote, diez cursos de líderes para trabajadores, dieciséis cursos de liderazgo femenino, siete cursos de liderazgo prejuvenil masculino, seis encuentros para sacerdotes jóvenes y ocho cursos de liderazgo universitario.

Conferencias dictadas

El padre Juan Guillermo García Álvarez ha dictado, entre otras, las siguientes conferencias sobre la juventud, asociacionismo juvenil, problemática juvenil, formación de líderes, pastoral juvenil, teoría del liderazgo, juventud y tiempo libre, amor y sexualidad, juventud y medios de comunicación social, familia y juventud, grupos juveniles y misión histórica de la juventud.

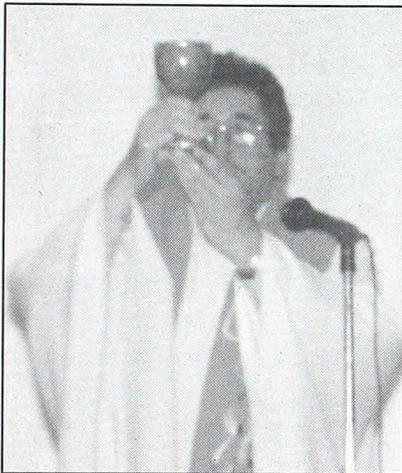
Congresos y seminarios

Congreso Bolivariano de Laicos (Bogotá), Congresos Nacional de Pastoral Juvenil (Medellín), Congreso Nacional de Pastoral Juvenil (Pereira), Congreso Nacional de

Vocaciones (Bogotá) y encuentros anuales de Pastoral Juvenil Nacional de 1978 a 1994, en diferentes ciudades del país.

Misiones

- Año Misionero (voluntariado juvenil), en Venezuela. 1968.
- Misión Nacional de Reconciliación, en Nicaragua.
- Misión sobre laicado y juventud, en Honduras.
- Misión juvenil, en Leticia (Amazonas).
- Misión Juvenil en Istmina (Chocó).
- Misión Juvenil en Armenia (Quindío).
- Misión preparatoria a la visita de Juan Pablo II. Chiquinquirá.
- Misión Nacional de Reconciliación, en Girardot.
- Misión Juvenil en Granada.
- Encuentros regionales de asesores de juventud, coordinados por el Spec
- Asesoría de planeación para el programa de formación de líderes en Riohacha.



Padre Juan Guillermo García

El padre García Álvarez ha trabajado con la juventud durante 32 años.

Cargos y juntas directivas

- Director Diocesano del Secretariado de Pastoral Juvenil en la Diócesis de Girardot, durante nueve años.
- Miembro del Equipo de Pastoral Sacerdotal en la Diócesis de

Girardot.

- Subdirector de la Asociación de Misioneros de la Juventud en la Diócesis (11 años).
- Director de la Escuela de Líderes de la Central de Juventudes (10 años).
- Director del Instituto Latinoamericano de Pastoral Juvenil y Educación Extraescolar de la Central de Juventudes. (6 años).
- Coordinador de Misioneros Juveniles de la Central de Juventudes. (15 años).
- Asesor del Director Nacional de Pastoral Juvenil del SPEC.
- Vicepresidente del Plenum de la Universidad La Gran Colombia. (4 años).
- Miembro del Plenum de la Universidad La Gran Colombiana (desde 1980)
- Nominado a la terna para Rector de la Universidad La Gran Colombia.
- Miembro del Consejo Nacional de Laicos de Colombia (8 años).
- Miembro del Equipo Polivalente de la Central de Juventudes desde 1969.
- Miembro del Comité Asesor del Secretariado de la Central de Juventudes.
- Miembro del Consejo Directivo de la Central de Juventudes.

En esta forma queda esbozado el perfil del nuevo capellán de la Universidad La Gran Colombia, a quien los diferentes estamentos grancolombianos han presentado su saludo de bienvenida.

La Pastoral Universitaria, un estilo de vida... Atrévete

Por Claudia Johana Rojas Hormiga.
Alumna de primer año de la Facultad de Derecho.

Hace poco ingresé a la familia grancolombiana y me place mucho manifestar que la he pasado de maravilla, he conocido gente que tiene mucho que ofrecer a los demás, gente que realmente ama lo que hace, que está dispuesta a dar lo que tiene por los demás. Además, gracias a los conocimientos que he adquirido en este corto tiempo, la Universidad La Gran Colombia me ha enseñado a no conformarme con prepararme para ser un simple profesional. Me ha enseñado que, ante todo, debo arriesgarme a comportarme como un verdadero ser humano.

Comprobé esta teoría, cuando, con mucha curiosidad, me acerqué a una oficina, de la cual mucha gente estaba hablando. Cuando entré, vi un grupo de nueve personas, reunido en torno a un mismo ideal: Cristo. Entonces, me quedé. Sí, me quedé y, desde ese mismo momento, comprendí que para sentirme bien, me bastaba amar a Jesús y anunciarlo y decidí complicarme la vida, como decía alguien por ahí, y empecé a trabajar por mí y por mis hermanos grancolombianos, junto con unos seres muy valiosos, de los cuales deseo nombrar a Fredy, Andrés, Enrique, Nina, Juan Fernando, Carlos Hernán, Jorge y todos aquellos que enseñan, buscan o comparten, en sus actividades diarias, la verdadera experiencia de amar a Cristo.

La Pastoral Universitaria es el sitio del cual les he estado hablando, es el sitio que estuve buscando desde que ingresé a la "U", ya que necesitaba salir de mi misma, necesitaba una opción de vida, una opción por Jesús, por la Iglesia y por el prójimo.

Dios, queriéndome dar una grata bienvenida a esta comunidad, me ofreció también la oportunidad de compartir parte de mí tiempo con unas personas realmente especiales y, gracias a ellas y a sus consejos, he logrado ser mejor cada día. A esos amigos les doy las gracias, especialmente por mostrarme a un Cristo joven y vivo y les deseo mucha suerte, que Dios los guarde y que sigan sembrando esas semillas de verdadero compromiso en muchos otros jóvenes. Deseo ahora resaltar el gozo - y la expectativa - con qué la comunidad grancolombiana recibe al nuevo Capellán de la Universidad La Gran Colombia, el padre Juan Guillermo García Álvarez, quien nos ofrece su envidiable carisma y su gran formación como líder espiritual.

El padre Juan Guillermo, además de ser, por muchos años, un reconocido colaborador de nuestra universidad, es nieto de Julio Cesar García, nuestro fundador, y ha cumplido importantes misiones dentro del difícil reto de acompañar a la juventud.

Padre Juan Guillermo, desde la Pastoral Universitaria, desde cada una de las Facultades y unidades administrativas de la comunidad grancolombiana, de las cuales, usted hace ya parte, le agradecemos de todo corazón el que haya aceptado esta gran responsabilidad. Sabemos que, con sus consejos, su espíritu joven, su vocación y su formación, nos acompañará por muchos años. Así que, bienvenido y cuente con nosotros. Con la ayuda de Jesús y de la Santísima Virgen, el camino se irá iluminando para todos y para cada uno de nosotros!

Y, a ustedes, amigos grancolombianos, les aconsejo que tomen tiempo para su alma, para su espíritu, para Dios. Esta experiencia, sin duda, la disfrutarán tanto como la he disfrutado yo. Así que cuando crucen para el aula máxima, en el 13 - 40, de la carrera sexta, no se les olvide que siempre las puertas de Pastoral Universitaria están abiertas para un nuevo amigo. Piénsalo un poco y atrévete. El reto es fácil, sólo debes complicarte la vida un poco. Que Dios bendiga a todos.

La Universidad y Sistemas frente al año dos mil

Hace dos años, con el proyecto "Plan Estratégico para la Sistemización de la Universidad", propuesto por el Departamento de Sistemas, se formularon procesos que, implícitamente, daban el comienzo para dar soluciones a la problemática del año 2000. Simultáneamente, se empezó a realizar una revisión de los elementos técnicos y tecnológicos y a los procesos, para así poder pasar al nuevo siglo sin contratiempos.

- Qué se ha hecho? se preguntará la comunidad universitaria.

- Se realizó un estudio previo para determinar la necesidad de cambiar los programas que manejaban todo lo relacionado con nóminas, contabilidad, cartera, y otros, es decir, que se dio inicio al desarrollo integral para la actualización de la sistemización de la universidad, tanto en el área administrativa como académica.

- Se realizó la adquisición de equipos de cómputo que cumplen con lo requerido para el año 2000.

- Se revisaron los equipos de cómputo instalados y se

determinó cuáles no cumplen con las especificaciones para el año 2000.

- Se revisó y modificó la planta telefónica para los ajustes pertinentes.

- Qué falta por hacer? , se nos pregunta.

- Actualizar los computadores que no cumplieron.

- Y dar a conocer a la comunidad grancolombiana el resultado final e integral de todo lo que implica este proceso.

Personal administrativo participó en olimpiadas de las universidades bogotanas.

Destacada participación de La Gran Colombia.

El siete de agosto tuvo lugar en el auditorio Félix Restrepo, de la Universidad Javeriana, la premiación de las olimpiadas administrativas de los centros de enseñanza superior de Bogotá, afiliados Ascun, donde los representantes de la Universidad La Gran Colombia fueron campeones en los siguientes deportes: baloncesto masculino, baloncesto femenino, fútbol, tejo, billar, tenis de campo y aeróbicos. Los integrantes grancolombianos de baloncesto masculino son: Rafael Beltrán, Giovanni Rodríguez, Pablo Emilio Salazar, Alvaro Orozco, Víctor Cano, William Zamora, Luis Beltrán, Rafael Molina y Ricardo Blanco. Integran el equipo de baloncesto femenino: Betty Acosta Corredor, Claudia Mónica Castro, Yaneth Parrado, María Cristina Cárdenas, María Teresa Torres, Viky Mena, Martha Eva Angel y Deyra Galindo. De billar: Manuel Vanegas, Vicente Albornoz, Edgar Bobadilla y Jorge López. De tenis de campo: Claudia Mónica Castro y Martha Eva Angel. De tejo: Segundo Matallana, Manuel Ussa, Manuel Vanegas y Siervo Tulio Quicazaque.



Participantes grancolombianos en las Olimpiadas Administrativas de las universidades del Distrito Capital, afiliadas a Ascun (Foto Moreno)



Basquetbol femenino y el coordinador de deportes, Alvaro Orozco.

De mini-tejo: Julia León, Gricelda Avila, Nelly Suárez, Stella Fonseca, Martha Sierra, Arcelia Guerrero, Marina Torres y Lucía Bernal.

De fútbol: Gustavo Chamorro, Edilberto Garnica Valderrama, Julio Alberto Chamorro, Jorge Pérez Peña, Wilson Walteros, William Coral Huérfano, Oscar Ricardo Velásquez, Alvaro Pardo, Alex Díaz, Tobías Prieto, Edison Murillo Albornoz, José Bernal Calvo, Luis Jairo Chavarro, Efraín Mendoza, Agustín Sánchez, Jaime Rojas, Edilberto Villamil y Jairo Rosas Cortés.

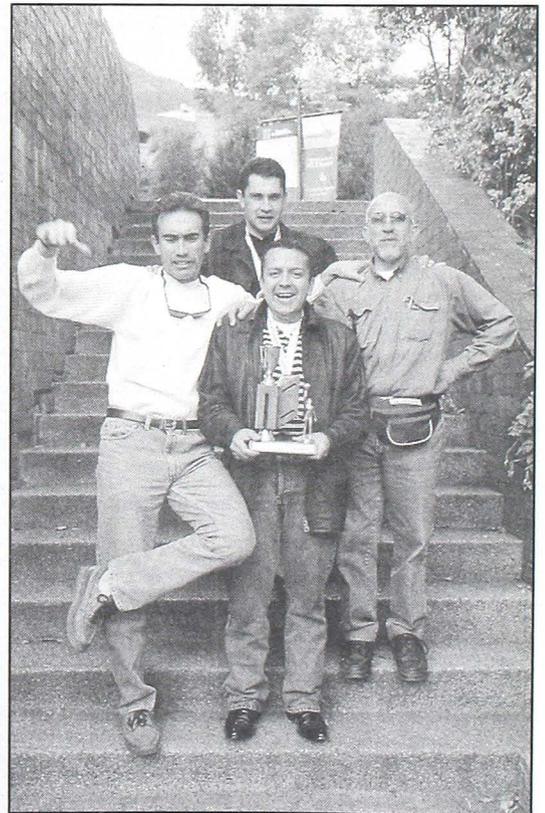
De aeróbicos: Sandra Hormaza, Rosa Ramírez, Myrian Salamanca, Germán Rodríguez, Ruht Cano, Myrian Vega, Florentino Rojas, María Elvira Espinoza, Lucy Figueroa, Alicia Jurado y José Antonio Manrique.

La Universidad participó también en otros deportes, como atletismo y ajedrez, donde sus representantes tuvieron un desempeño meritorio.

La organización y coordinación de estas olimpiadas estuvo a cargo del Departamento de Bienestar Universitario, bajo la responsabilidad de Gonzalo Gómez Delgado.

Los funcionarios, docentes y estudiantes que deseen participar en las actividades artísticas, culturales y deportivas de la Universidad pueden dirigirse a Bienestar Universitario, ubicado en la carrera quinta No. 13 - 07 - Segundo Piso - o llamar a los teléfonos 243 94 11 y 286 82 00 Ext. 227.

Las fotos muestran aspectos de la premiación de las olimpiadas universitarias -para personal administrativo - que tuvo lugar en la Universidad Javeriana y en las que participaron las universidades del Distrito Capital.



Selección masculina de baloncesto de la Universidad La Gran Colombia.

Mil quinientos bachilleres se han graduado en el Liceo grancolombiano

La comunidad grancolombiana del Liceo Julio César García, fiel a los postulados del fundador, diariamente se proyecta en equipo para construir personas íntegras, que mediante sus saberes y actitudes solidarias, mejoren su calidad de vida y su entorno, de acuerdo con su *visión*.

MISIÓN

Para hacer realidad el sueño visionario, los liceístas acogen plenamente la razón de ser de la Universidad La Gran Colombia y, participando cotidianamente en ambientes democráticos, se comprometen con una educación de excelencia y liderazgo solidario, guiados por principios y valores que se enraizan en lo cristiano, bolivariano hispánico y popular, dentro de su *misión*.

Se orientan por un PEI, por un lema, por una consigna y por un propósito

PEI: "Por los caminos de una educación solidaria y comunitaria".

Lema: "Donde está un liceísta... hay un líder solidario".

Consigna: "O solidarios o solitarios"

Propósito para 1999: "Hacer de la excelencia una costumbre".

ANTECEDENTES

El Liceo Julio César García nació con un nombre genérico: "Sección Bachillerato, Universidad La Gran Colombia", y no se le dio un nombre específico, tal vez, porque los fundadores de la Universidad se estaban llenando de méritos para impetrar el nombre que este plantel hoy con orgullo mantiene. La Universidad, siguiendo las orientaciones de su fundador, sentía la necesidad de educar no solamente a los mayores, sino también a los niños y a los jóvenes. Esta educación no sería complementaria, diferente o alternativa, sino dentro de los mismos principios y fundamentos del alma máter.

El colegio iría, además, a darle la mano a los jóvenes menos favorecidos económicamente y que quisieran tener una educación de calidad y de valores. Otro motivo para su creación fue el que los empleados de la Universidad, especialmente los hijos de los empleados de servicios generales, tuvieran también oportunidad de acceder a esa clase de educación.

HISTORIA

El Liceo Julio César García - Centro de Educación Básica y Media, en la Modalidad Académica- fue creado como unidad docente de la Universidad La Gran Colombia, en virtud del Acuerdo No. 019 de 1961, emanado de la Honorable Consiliatura, siendo rector de la misma, Mario Franco Ruiz. Inició sus labores en la carrera 6ª. No. 13-66 y actualmente funciona en la calle 12 No. 3-50. Cuenta con una planta física apropiada, donde se destacan los laboratorios de física y química, el aula de informática, la biblioteca escolar y la cafetería. Dentro de los servicios de bienestar que la



Desfile de alumnos del Liceo Julio César García en el sector de La Candelaria.

institución presta a los estudiantes, se menciona los de medicina y el acceso a la sala de informática y al Centro de Idiomas de la Universidad.

El nombre con el cual se distingue es un justo homenaje a uno de los más preclaros orientadores de juventudes, el doctor Julio César García Valencia, nacido en Fredonia, Antioquia, el 7 de agosto de 1894. La Universidad La Gran Colombia es su máxima obra y fiel testigo de sus desvelos y deceso, el cual se produjo el 15 de junio de 1959.

RECTORES

Durante su existencia, el Liceo ha tenido los siguientes rectores: Luis Carlos Sáchica Aponte, Germán García Piedrahita, Emigdio Rincón, Mariano Alvear, Eduardo Pachón Padilla, Alicia Moyano Iregui, Marco Efrén Celis Albarracín, Luis Alberto González Romero, padre Aurelio Rodríguez Hernández, Aura Felisa Peña Galvis y, a partir de 1994, Angel Arcadio Parra Pirazán.

ESTADO ACTUAL

Como fruto del trabajo colectivo, a partir de 1994 se redimensionó el quehacer educativo, dentro del **Proyecto**

Educativo Liceísta, y se determinó una *visión*, un nombre, un lema, una consigna, y cada año, un propósito. Por esta claridad meridiana, en el año de 1997, el colegio fue distinguido, dentro de los dieciséis mejores de Santa Fe de Bogotá, con el premio Galdardón Santa Fe de Bogotá. Son muchos los méritos que lo destacan como uno de los mejores de la capital colombiana y ésto se debe a la alta proyección que se tiene hacia la comunidad. Las danzas y folclor, la banda marcial, las porristas y las sobrias presentaciones de la institución hacen que ocupe los primeros lugares en el orden cultural y académico de la localidad de La Candelaria.

El sentido de pertenencia y la identidad son fundamentos que diariamente se reflejan en directivos, profesores, padres de familia y estudiantes. A nivel académico se han obtenido puntajes sobresalientes y un número apreciable de sus exalumnos continúa con gran éxito estudios universitarios. La Facultad de Ciencias de la Educación, regentada por Aura Felisa Peña Galvis, se ha desvelado porque el Liceo cumpla con los requerimientos educativos propios de la situación, ya que está adscrito a la Facultad, siendo ésta, una de sus mayores fortalezas.

PROMOCIONES

El Liceo han proclamado 36 promociones, con más de mil quinientos bachilleres graduados orgullosamente, quienes continúan su educación académica a nivel superior y regentan en la actualidad cargos importantes en la vida nacional.

PROYECCIÓN

Para realizar el sueño de cada uno de los miembros de la comunidad, en el sentido de hacer de los jóvenes, personas íntegras y socialmente útiles, se ha iniciado la realización de varias alternativas que complementan la educación escolar, habiéndose creado los grupos de Boys Scout y de Defensa Civil, para dar respuesta al adecuado uso del tiempo libre y a la puesta en práctica de los conocimientos obtenidos. La creación de grupos pilotos, tanto de inglés como de ajedrez, muestran desde ya una proyección planeada, donde los pequeños inician una formación que más adelante les brindará excelentes resultados.

Para los grados décimo y once, el consejo directivo ha estado pendiente para que las siguientes promociones, además de su educación integral, enfaticen en la formación en sistemas y obtengan orientación para la creación y promoción de empresas comunitarias.

De la mano de los corazones de Jesús y de María, patronos de la Universidad y del Liceo, avanzamos en nuestro proceso formativo, con el convencimiento de que estamos brindando educación altamente calificada a nuestros jóvenes, quienes serán los directamente beneficiados, al igual que la sociedad a la que pertenecen.



Asociación y consejo de padres de familia del Liceo Julio César García.

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Fundada en 1951 - P. J. No. 47 Sept. 25/53 MINJUSTICIA



INSCRIPCIONES PRIMER PERÍODO 2.000

CARRERA	TÍTULO	DURACIÓN
---------	--------	----------

ARQUITECTURA (48201)	ARQUITECTO	10 SEMESTRES D 11 SEMESTRES N
CONTADURÍA (46301)	CONTADOR PÚBLICO	11 SEMESTRES D - N
ECONOMÍA (46101)	ECONOMISTA	10 SEMESTRES D - N
INGENIERÍA CIVIL (48103)	INGENIERO CIVIL	10 SEMESTRES D 12 SEMESTRES N
DERECHO (45202)	ABOGADO	5 AÑOS D 6 AÑOS N
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO	9 SEMESTRES N

•Español Inglés (43746) •Español Francés (43745) •Lingüística y Literatura (43725) *Matemáticas y Física (43913) *Filosofía con énfasis en teoría política (43747) *Ciencias Religiosas con énfasis en catequesis y Educación Sexual (43731) *Ciencias Sociales y Gestión de Desarrollo (43531)

*Semipresenciales

INFORMES:

Departamento. de Admisiones Cra. 6 No. 13-40 Santa Fe de Bogotá, D. C.
Tels: 341 47 26 y 286 8200 Ext. 121-122 INTERNET: www.ugrancolombia.edu.co
E-MAIL: admisión@ugrancolombia.edu.co

**Estudiantes de fuera de Bogotá acercarse a hacer sus trámites
en cualquier oficina de Servientrega**

